

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21-00 oro.
6 meses... \$ 11-00 oro.
3 meses... \$ 6-00 oro.

L. DE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata.
6 meses... \$ 8-00 plata.
3 meses... \$ 4-00 plata.

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata.
6 meses... \$ 7-00 plata.
3 meses... \$ 3-75 plata.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina** ESPAÑA DE HOY Madrid, Enero 22 NUEVO ATAQUE

Los moros tan atacado las nuevas posiciones de nuestras tropas en el monte Arruit, siendo victoriosamente rechazados con bajas considerables. El ejército de ocupación sólo ha tenido un herido.

LA JUNTA DE DEFENSA

Bajo la presidencia del Rey se ha reunido la Junta de Defensa Nacional, ocupándose especialmente de la construcción de ferrocarriles estratégicos cuyo trazado está desde hace tiempo acordado.

Entre esos ferrocarriles estratégicos figura el intitulado "Ferrocarril de la Costa," ó sea, de Gijón á Ferrol.

FALECIMIENTO

Ha fallecido el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Central, don Fernando Mellado.

EL GENERAL MARTITEGUI

Signe en estado muy grave el Director General de la Guardia Civil, teniente general don Vicente Martitegui.

Su fallecimiento espérase que ocurra de un momento á otro.

SANCHEZ DE TOCA

Ha zarpado de Oádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica española "Reina María Cristina."

Señaló á su bordo para la Habana al senador vitalicio y ex-ministro de la Corona don Joaquín Sánchez de Toca.

ACTUALIDADES

Ahora sería oportuno hacer la historia del movimiento veteranista: cómo empezó; contra quién fueron las primeras amenazas; quién tuvo la culpa de que aquello, que parecía obra de locos de remate, se convirtiera en pavoroso conflicto nacional; quién intentó explotar el movimiento para sus fines ambiciosos y egoístas; quiénes, en fin, pueden ser acusados ahora, al fin de la jornada, de verdaderos traidores.

Pero cómo aquí las lecciones del pasado no sirven para nada; como á las

24 horas de haber ocurrido un suceso gravísimo ya nadie se acuerda de él más que para echarlo á choteo; como, por otro lado, las campañas de la prensa son en estos trópicos perfectamente inútiles, y así acaba de demostrarlo el encumbramiento tan imponente como rápido del general Núñez á raíz de una campaña de años en que la pluma del escritor y el lápiz del caricaturista no le dejaban hueso sano, ¿para qué hemos de perder el tiempo adjudicando responsabilidades que nadie ha de exigir y relutando hechos que por mucha gravedad que revistan no han de servir de enseñanza y ejemplo en lo futuro?

Lo que importa es que todo se haya arreglado ya.

Aunque si se tiene en cuenta que en el arreglo sólo intervinieron los sacrificadores, pudiera suceder que las víctimas tuviesen que oponer algún reparo á lo pactado.

Los guerrilleros ó no guerrilleros que perdieron sus destinos durante la *rebambambamba* que acaba de cesar ¿no tendrán derecho á una indemnización, si no de los sustos que han pasado, porque eso no es posible, de los perjuicios materiales que sufrieron?

Si ha venido *Thermidor* ¿no será justo que venga para todos?

Eso de que se siga purificando hasta Febrero es algo así como si los *thermidorianos* hubiesen dicho á raíz de su triunfo: "Pueden los terroristas seguir guillotinando; pero dense prisa, porque dentro de un mes se acabará su patriótica tarea."

En la última revista representada en el teatro de los Bufos Parisienses dice uno:

—*Savez vous ce que c'est que le courage civique?*

—*Oui—contesta otro—c'est quand il n'y a pas de danger.*

Por lo visto, aquí todavía hay algún peligro cuando nadie se atreve á decir la verdad.

Azúcar en la orina

Los enfermos que tengan esta sustancia en la orina, experimentarán una gran mejoría en cuanto usen el antidiabético del doctor Ryan, y se curan con solo 5 frascos.

Agencia y depósito, Ríca 22.

Dos noticias inexactas

Ayer anunciaron varios periódicos, como información recibida por cable, la doble noticia de haber fallecido en Madrid el ilustre escritor y periodista don Andrés Mellado, co-responsal del DIARIO DE LA MARINA en la capital de España, y en Granada, trágicamente, el teniente general don Vicente de Martitegui, Director General de la Guardia Civil y, como el señor Mellado, senador vitalicio y ex-ministro de la Corona.

Una y otra noticia son, afortunadamente, inexactas.

Ha podido producir el error respecto á la primera, el fallecimiento de don Fernando Mellado, catedrático de la Universidad Central, que nos anuncia nuestro corresponsal telegráfico. Respecto de la segunda noticia nos limitaremos á decir que el viernes último publicamos un cable de Madrid anunciando que se había administrado los últimos sacramentos—seguramente el día anterior, 17 del corriente—al general Martitegui. Hoy, lunes, por la mañana, según con vida, aunque en estado gravísimo, el Director General de la Guardia Civil.

Ni que decir tiene la intensa satisfacción que experimentamos—y que de seguro compartirán con nosotros los lectores del DIARIO—al anunciar que se halla vivo y sano nuestro ilustre compañero y amigo don Andrés Mellado, y la sinceridad de los votos que hacemos por que se logre obtener lo que, por desgracia, parece difícilísimo: el restablecimiento del general Martitegui.

LA PRENSA

Estamos en el epítogo. La Comisión Revisora ha quedado disuelta. La ley del Servicio Civil será restablecida. Los centros de veteranos velarán por la paz dentro de sus fines exclusivamente benéficos y patrióticos.

El Ministro americano ha elogiado el patriotismo de los cubanos. La Nota ha quedado en el terreno de las advertencias.

El país reposa, al fin.

Consecuencias.

No se puede proibir en Cuba á ningún ciudadano, de la vida civil y política, sin atentar gravemente contra la seguridad de la República.

En Cuba no se puede monopolizar nada, ni siquiera el patriotismo, sin grave peligro de la independencia.

Las amenazas terroríficas contra determinados ciudadanos y contra la

prensa no adicta, hay que tomarlas á broma, según algunos oradores del Consejo Nacional, aunque la broma resulte tan pesada como la presente.

Todavía están en vigor el Tratado de París, la Enmienda Platt y la Constitución cubana.

Para condenar á los traidores (si algunos hubiere) no hay que mirar á lo pasado, sino á lo presente y á lo futuro.

Para subir al poder no es el mejor camino el de los Comités de Salvación Pública.

Todo esto no lo deducimos nosotros solos.

Lo afirman también ahora los miembros más esclarecidos del Consejo Nacional.

Dijo en la última sesión el señor Cosme de la Torre, según "La Discusión":

Que el decreto y la Comisión con su funcionamiento resultaban inconstitucionales y vejaminosos. Que el Reglamento es lo que ha llevado á chocar la campaña de los veteranos con las amnistías de la Revolución y del Gobierno Interventor, con el Tratado de París, con la Constitución, con la Enmienda Platt y con el Tratado Permanente con los Estados Unidos de América.

Que desde que llegó de Europa vió claro que todo el problema era una simple cuestión de conducta de todos los gobernantes y que por eso sostuvo siempre lo que al fin hizo el Congreso, que á cada autoridad se le dejare en condiciones de satisfacer ó no las aspiraciones de los veteranos.

Que por eso y para que así suceda, pretende que se deje al Presidente de la República y á las autoridades la responsabilidad de satisfacer ó no antes del 24 de Febrero, las aspiraciones y para los que no las satisfagan no habrá modo de obligarles á dejar cesante á nadie más que comprendan las leyes y contengan contra ellas en las elecciones próximas.

Es muy sensible que eso tan racional, tan legal, tan de sentido común no lo hubiera consignado el señor de la Torre en aquella protesta suya contra los acuerdos de la Asamblea oriental conservadora y en aquel famoso telegrama á Menocal.

La lógica se había escondido no sabemos dónde.

Alegremonos de que vaya apareciendo.

Ya va asomando.

El mismo periódico "La Discu-

sión" extracta el discurso del general Sánchez Agramonte en las siguientes líneas:

Dijo que cuando lo nombraron miembro de la Comisión Revisora, sintió como el frío de una losa de mármol sobre su cabeza. Entró á explicar sus gestiones y los múltiples escollos que ha tenido que salvar. Agrega que esa Comisión funcionaba en contraposición con las leyes de la Revolución y con las que rigen. Hizo una serie de consideraciones y terminó haciendo una defensa de la labor de la Comisión Revisora en las circunstancias difíciles en que ha tenido que desenvolverse.

Suponemos que el general Sánchez Agramonte, cuyo patriotismo es probado, hizo constar esa su elocuente protesta antes de entrar en las para él tan enojosas funciones de la Comisión Revisora.

Esta Comisión era contraria, según el general Sánchez Agramonte, á las leyes de la Revolución.

Luego era imprescindible que se disolviese.

Lo raro es que se haya constituido y haya estado funcionando.

En torno del mismo tema escribe "El Día":

Es inexacto que los veteranos tengan en su propio país enemigos á quienes combatir, éstos desaparecieron con la evacuación de las tropas españolas. Después el país cubano no ha tenido para sus libertadores, más que glorias, honore y recompensas que absolutamente nadie ha discutido, ni discutirá, porque para otorgársela con entusiasmo y con amor está el agradecimiento de todo un pueblo.

No hagamos pues, inculpaciones á quien no las merece. Cúbrase con un manto los sucesos desagradables de estos días pasados y vigilemos todos, veteranos y no veteranos, al único culpable de tantos males como aflige á la República, al gobierno insensato que nos rige y que ha logrado convertir en olla de grillos, á este pueblo manso y apacible, víctima infeliz de tantos desmanes y desconciertos y de todo género de concupiscencias.

Si de pecados se ha de hablar, no se busque al "único" culpable, porque no existe.

Si el examen de conciencia ha de servir para algo, escudriñen sus culpas el Gobierno, el Consejo Nacional, los partidos políticos... todos los partidos políticos.

Y quede como verdad inconcusa, irrefutable, que los veteranos "no

tienen en su propio país enemigos á quienes combatir," porque "éstos desaparecieron con la evacuación de las tropas españolas."

Como sabe el lector, algunos colegas recogieron el rumor de que el general Gómez estaba recopilando datos para lanzar sorprendentes y graves acusaciones relacionadas con la Nota de Washington contra el general Emilio Núñez.

Este ha publicado en "El Día" la siguiente carta:

"La calumnia infame que se ha querido lanzar contra mí, es producto lógico del ambiente en que vivimos.

Los traficantes con los grandes intereses de la patria no han de tener escrúpulos en manchar la honra de aquel que los presenta al desnudo ante la opinión honrada del país.

No he querido ser la nota discordante en este momento histórico de mi pueblo y me he sometido á las exigencias de un patriotismo que busca, en soluciones medias, remedio á una situación desesperada.

Sea en buen hora nuestro sacrificio; pero sepa nuestro pueblo y con él esas personalidades á quienes se refieren los periódicos citados, que siempre hemos estado dispuestos á sacrificar, si necesario fuese, la vida por la patria, mas no así nuestra honra, y si el señor Presidente de la República tiene datos, como deja entorpecer la información de esos periódicos, que nos comprometen, es cuestión de honor para él darlos á conocer, á fin de que no se crea por nadie que está mezclado en esa ruina difamación, obra seguramente de miserables adocenados, el primer Magistrado de la República.

(E) Emilio Núñez.

Dijimos que era peligroso lanzar acusaciones.

La réplica podría llegar á las alturas.

No nos hemos equivocado.

GACETA INTERNACIONAL

Las tropas del campo de Melilla han renovado las operaciones, iniciando el avance el general García Aldave al frente de veinte mil hombres.

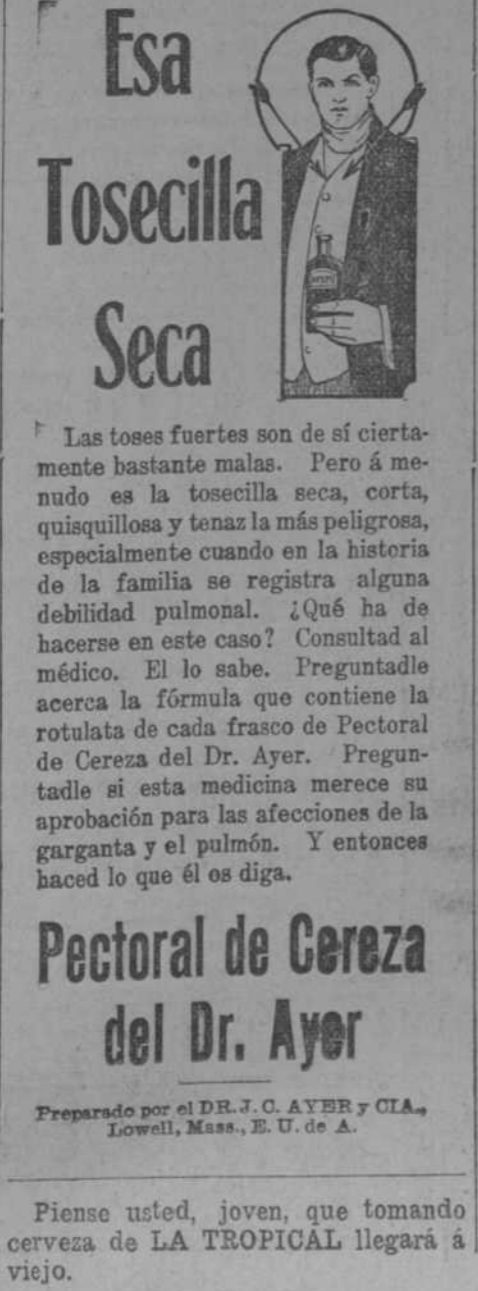
Esta cifra revela que no se trata de simples ocupaciones temporales, porque para ello no se emplean dos divisiones, ni siempre es necesaria la combinación de las tres armas salvo en casos de verdadera importancia.

Deducimos, por lo tanto, que la toma del monte Haurit, que dicen los telegramas del sábado, no habrá sido el único objetivo que ha movido veinte mil hombres. Operaciones de mayor relieve, que tendrán este monte como



la marca **MERCURIO**

Impresa sobre cuellos y puños es garantía de elegancia de forma y larga duración. Los cuellos **MERCURIO** se distinguen por el brillo del planchado y son los únicos que conservan su forma y permiten el fácil deslizamiento de la corbata.



Esa **Tosecilla Seca**

Las toses fuertes son de sí ciertamente bastante malas. Pero á menudo es la tosecilla seca, corta, quisquillosa y tenaz la más peligrosa, especialmente cuando en la historia de la familia se registra alguna debilidad pulmonal. ¿Qué ha de hacerse en este caso? Consultad al médico. El lo sabe. Preguntadle acerca la fórmula que contiene la rotulata de cada frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preguntadle si esta medicina merece su aprobación para las afecciones de la garganta y el pulmón. Y entonces haced lo que él os diga.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.



CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

NI SE ENCOJEN NI SE ESTIRAN

Por el nuevo procedimiento que usa la fábrica **MAISON DU LYON**, los cuellos de esta marca siempre **Conservan su medida original DE VENTA** en todas las Camiserías de la República.



NER-VITA

Racional y Verdadera Medicina para Restaurar las Energías Físicas é Intellectuales, Curando Rápidamente y con Exito Maravilloso, las Anemias, Clorosis, Desgaste Cerebral, Debilidad Nerviosa y Muscular, Impotencia ó Pérdida del Vigor Sexual y todo Agotamiento en General.

IMPORTANTE.--A TODOS INTERESA

Próximas las fiestas de Navidad y Año Nuevo "La Reina" ofrece á sus favorecedores y al público en general cubiertos, tres docenas de piezas, por \$1-60 y desde esta clase al más superior de plata Cristofle; copas para mesa una docena por \$0-65 y sucesivamente á la más fina de champagne. Platos de mesa una docena por \$0-55 hasta el más fino de vajilla y con una ventaja que usted encuentra en "La Reina" todo lo concerniente á Ferretería y Locería y novedades para usos domésticos é industriales. Pida de regalo globos de goma para sus niños.

Ferretería y Locería **LA REINA**, Reina 25, frente á la Plaza del Vapor.—Teléfono A-5301.

BAIRE

FUMAR BAIRE Ó NO FUMAR

base del fin táctico, serán las que realicen esas fuerzas y esperamos que el cable no tardará en suministrarlos datos concretos que nos darán ideas sobre el fin que se persigue.

Podría ser este el castigo de las lábilas que suministraron sus contingentes guerreros a la harka; pero convendría saber el alcance de este castigo, pues son muchos los que llevan anotados los rifeños en el Debe de sus cuentas, sin que hasta hoy se haya hecho nada efectivo digno de anotar en la casilla del Haber.

La política de España en África y muy particularmente la observada por Marina en el período de su mando en Melilla, es esa política de atracción de tan maravillosos resultados cuando se aplica a pueblos de un salvajismo suave. No así con el rifeño, de temperamento bético por característica de raza y para quien todo acto de clemencia es traducido por debilidad y para quienes toda debilidad es digna del mayor desprecio.

Fiense que los moros fanáticos por la causa de España son aquellos que más de cerca la conocen. Los que esbentan hasta donde llega el valor de esos soldaditos de recortada silueta que se creen en el combate hasta convertirse en gigantes de acero, y los que saben que esas figuras de acero tienen un corazón de oro fácil a la caridad si la hostilidad para con él se trueca en mago amistoso.

En cambio los que de lejos lo combaten, los que no conocen de España otra cosa que sus avances tímidos, sus operaciones inciertas y no continuadas, esos resultan feroces y audaces en extremo, porque ignorando el obstáculo que la diplomacia representa, se apropian la gloria de contener a España en los reducidos límites de sus plazas y se consideran invencibles ante el temor de los soldados españoles de aventurarse al interior.

Por eso decimos que sería conveniente conocer el alcance de estos castigos, ineficaces hasta hoy. Para lograr un éxito sería preciso un avance decidido; una ocupación verdadera, permanente; un castigo que dejase recuerdo a los que tan fácilmente olvidan los anteriores. Sólo así se han hecho respetar los franceses, logrando, hasta en la capital del imperio, lo que aun no consiguió España en la reducida zona rifeña.

El pan es símbolo de paz que no debe olvidarse ni aun en la guerra; pero debe llevarse siempre en la mano izquierda para enseñarlo después de exhibir el palo que la derecha debe empuñar. Así viene practicándose desde los tiempos más remotos sin que nadie haya logrado rectificar el procedimiento; y así lo practicó también aquella comisión que a Cartago envió el Senado romano, dejando a los cartagineses la elección de la paz o de la guerra.

Después de una acción dura y enérgica, vengamos amnistías, perdones, concesiones de todas clases. Después de

una seguridad de escarmiento, prodíjese benevolencias en grado superior a los rigores empleados. Sólo así se verá que los beneficios son superiores a los que pueda haber reportado esa política de atracción, a nuestro juicio mal entendida y peor aplicada.

Esperamos que esta vez será el avance de mayor efectividad que los anteriores y que el pueblo español tendrá en el éxito alguna compensación a los sacrificios que le impuso una campaña prodigiosa en el derramamiento de sangre.

CAMARA DE COMERCIO

Expresión de gratitud

Habana, Enero 20 de 1912.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Muy distinguido señor mío:

En la asamblea general de asociación celebrada por esta Corporación en la noche de ayer, se acordó tributar las gracias más cumplidas a la prensa de esta capital, por el concurso eficaz y desinteresado que ha prestado a esta Cámara de Comercio en el año precedente, recomendándole la publicación del preámbulo de la Memoria que se incluye, con los comentarios que juzgue usted oportunos.

Y siendo el periódico de su digna dirección, fiel exponente de las necesidades económicas del país en que se inspira este organismo, honro en transmitirle el anterior acuerdo, quedando de usted con la mayor consideración.

Narciso Gelats,
Presidente.

El preámbulo de la Memoria a que se alude en la comunicación que antecede, y cuyo envío sinceramente agradecemos, dice así:

Señores Asociados: Al saludar el año de 1912, en el que deseamos toda suerte de prosperidades a los habitantes de Cuba, tenemos que hacer la historia de este Organismo en el período que abarca el año precedente, cumpliendo así los preceptos del artículo 46 del Reglamento por el cual se rige.

El año de 1911, representa el 12.º año social de haberse instaurado esta Corporación y el 8.º con el título de Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba. Y en cierto orden de consideraciones, no ha sido muy halagador el año que hoy termina, no obstante los trabajos y esfuerzos realizados por la Directiva para dejar satisfechos los anhelos y aspiraciones de sus poderdantes.

Cuanto ella ofreció en la Memoria anterior, lo ha cumplido; pero sus constantes solicitudes ante los Poderes Públicos relacionadas con dos problemas principales: la reforma de las leyes fiscales y el establecimiento de un sistema monetario nacional, no han encontrado la acogida que merecían, ya que se trataba de cuestiones que exigen urgentes y atinadas resoluciones.

Reforma de las Leyes Fiscales
El 28 de Enero del año que espira se dirigió al Congreso de la República la última exposición relacionada con la reforma del Arancel y las Ordenanzas de Aduanas, limitándose la Cámara de Representantes a acusar recibo de dicha instancia, manifestando que había pasado a la Comisión de Peticiones y Concesiones, donde reposará sin duda alguna en unidos esfuerzos que con el mismo objeto le han sido enviados por esta Corporación en años anteriores.

Y es que el Congreso de la República no ha dado importancia alguna a particulares de tanta monta, siendo así que de esos asuntos casi depende la estabilidad del proletariado cubano, que ve en la carestía de la vida el más pavoroso de sus problemas.

Cada un día que pasa, cada momento que se pierda en la reforma de las leyes fiscales, es un grano más de arena que se amontona en el camino de la vida del obrero. Este gana en Cuba un jornal que sería apetecido en cualquiera otra parte del mundo, y sin embargo, se ve compelido por sus necesidades a hacer de día en día mayores exigencias a sus patronos.

Le mencionada reforma retrasa igualmente el desarrollo de las industrias nacionales y perjudica notablemente el desenvolvimiento del comercio. Por eso, esta Corporación ve en la reforma de las leyes fiscales, no solamente el valor, calidad y estimación intrínseca del problema económico, sino también una alta cuestión patriótica; un asunto que entra de lleno en los grandes problemas nacionales.

Cuba tiene, efectivamente, un Reglamento para recaudar los derechos de Aduanas, pero no tiene Cuba un Arancel cubano. En pocas palabras, hemos repetido que el Arancel que rige fué copiado del que existía en tiempos de la Colonia para favorecer, como era natural, las producciones españolas. Más tarde, el Gobierno americano comisionó a Mr. Porter para reformar dicho Arancel, y Mr. Porter, que no tuvo tiempo para realizar conienzadamente un estudio de tal naturaleza, se limitó a introducir algunas alteraciones que favorecieron a los productores del suelo y de la industria de los Estados Unidos; pero este humano propósito lo llevó a cabo sin orden ni concierto, desentendiéndose por completo del plan que se había seguido anteriormente para confeccionar la matriz o sea el primitivo Arancel.

Añádase a lo expuesto, que del citado Arancel español se hizo primeramente una traducción pésima al inglés, y que, posteriormente, después de hecho, el arreglo por Mr. Porter, se vertió al español con grandes errores de forma y de concepto; y tendremos un conglomero de elementos de distinta naturaleza, sin forma regular ni armonía en el plan, que no debe subsistir por más tiempo, sin que se resentían los intereses generales del país; porque aun aceptando que dicho trabajo hubiera sido la obra más completa y acabada en ese orden de consideraciones, después de dos años de vigencia, debe suponerse que necesita alguna modificación, toda vez que el progreso de las industrias es continuo y las producciones se transforman constantemente, necesitando por dicha causa un cambio completo en el sistema fiscal que rige.

Sobre los Impuestos para los Consejos Provinciales
Reconocida como una rueda innecesaria de la Administración la existencia de los Consejos Provinciales, la Cámara de Comercio trató de oponerse por todos los medios a su alcance, al aumento de los recargos sobre la contribución industrial que aquellos habían solicitado del Congreso; y aunque este Organismo sostuvo su petición ajustada al texto de la ley orgánica de las Provincias que sólo autoriza el impuesto de 10% sobre la contribución municipal, el Congreso de la República votó una ley disponiendo que los Consejos pudieran establecer los ingresos necesarios para cubrir los gastos de sus Presupuestos, en una proporción que en ningún caso excedería del 4% sobre el impuesto de la propiedad territorial en la provincia de la Habana, y en las demás provincias: el 20% sobre las fincas urbanas, y el 15% sobre las fincas rústicas; pudiendo llegar el recargo sobre los demás impuestos hasta el 25% en todas las provincias. Dicha ley fué promulgada por el Poder Ejecutivo en 15 de Febrero de 1911.

Doble contribución sobre las industrias de mar

Después de repetidas instancias se ha logrado al fin que la Comisión de Peticiones y Concesiones de la Cámara de Representantes, informe favorablemente la solicitud de esta Corporación, para que sea anulada una de las dos contribuciones que actualmente gravan las industrias de mar. Y habiendo pasado a informe de otras Comisiones de dicho Cuerpo, la Cámara de Comercio viene gestionando la resolución definitiva de este asunto que perjudica notoriamente a los que contribuyen por la industria de Flote y Navegación ya que de un modo incomprensible vienen pagando dos impuestos por el ejercicio de una sola industria, debido a un error de la Comisión Consultiva, que al redactar la Ley de Impuestos Municipales, no tuvo en cuenta que la industria de Flote y Navegación existía ya gravada por el Estado.

Ley del dragado y mejora de los puertos
La Directiva hará caso omiso en este trabajo, de las diferentes gestiones realizadas en favor y beneficio de los asociados individualmente, aunque ellas representan un número considerable de asuntos en los cuales se ha obtenido resolución favorable, dado que pueden leerse en el "Boletín" que mensualmente se reparte pero, no debe callar lo que se refiere a la oposición hecha por este Organismo a la Ley del Dragado de los Puertos, por la resonancia que en toda la República alcanzó su implantación.

Fué la Cámara de Comercio la primera que levantó su voz para aplaudir el proyecto de dragar y mejorar los puertos de Cuba, porque esto facilita el movimiento que sostiene y desarrolla el comercio internacional; pero fué también la primera

que mientras en una parte de la provincia Oriental no circula otra moneda que la americana, en otras se vende, se compra y se hacen las demás operaciones de contratación en todas las monedas de curso legal.

A nadie se oculta que las clases proletarias sienten desde luego los efectos de esa confusión a que conduce inevitablemente el valor diferente de las monedas en que se cobra el jornal y se hace el gasto; y esa diferencia, que representa en todos los casos una comisión mucho mayor de la que regulariza las operaciones de cambio de monedas en la Bolsa, alcanza a todas las clases de la sociedad con notorio perjuicio de sus intereses.

No puede negarse, por tanto, que nos encontramos frente a un verdadero caos fiscal y monetario, y a la resolución de tan arduos problemas dirigirá sus esfuerzos esta Corporación.

Diferencia ó beneficio obtenido en virtud de nuestras oportunas gestiones, puede calcularse del siguiente modo: en el carbón, durante el período del contrato, \$3,000,000-00. Y en las otras mercancías de diez a doce millones de pesos. Total: quinientos millones de pesos, ó sean: mil quinientos pesos diarios aproximadamente, que pagarán de menos los habitantes de Cuba en los treinta años que debe regir la Ley.

Y respecto al punto de vista legal que prevé la Cámara de Comercio, hasta decir que, aun en estos momentos se discute la inconstitucionalidad de la Ley, siendo oportuno transmitir a estas páginas, el interesante voto particular que formuló el magistrado señor Joaquín Demestre, en uno de los varios recursos establecidos contra la Ley del Dragado y mejora de los Puertos de Cuba:

"Considerando que, dada la consistencia de los tres Poderes Públicos establecidos por la Constitución de la República, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, con atribuciones independientes conferidas a cada uno por los artículos 6.º, 7.º y 10.º, no puede admitirse racionalmente que ninguno de ellos esté dotado de facultades tan amplias que le sea lícito invadir la esfera propia de cualquiera de los otros y por consiguiente la atribución que al Congreso señala el número 1.º del artículo 59 de la Constitución, de dictar todas las leyes y resoluciones que estime convenientes sobre cualesquiera asuntos de interés público, no puede ser interpretada, en el sentido de que le permita descender a realizar actos de ejecución reservados por la Ley Fundamental del Estado al Poder Ejecutivo, interpretación que rechaza el sentido jurídico por la razón indicada al principio, la necesaria independencia de los Poderes públicos, y el gramatical, porque dictar no es ejecutar y la facultad de dictar resoluciones no lleva aparejada la de ejecutarlas."

"Considerando que, este sentido, el artículo 1.º de la Ley de 20 de Febrero último, infringe el inciso 1.º del artículo 59 de la Constitución, porque si bien el Congreso pudo con arreglo a la misma, legislar, como lo hizo, sobre un asunto de interés público, cual es el dragado y mejoramiento de los puertos de la República, regulando y ordenando lo que estimó conveniente en relación con el expresado servicio, lo cierto es que se excedió de las facultades legislativas que el citado precepto constitucional le atribuye y realizó actos de ejecución, para los que no estaba autorizado por dicho precepto, ni por otro alguno, otorgando a la Compañía de

los Puertos de Cuba una concesión para realizar las obras, función propia del Ejecutivo, a quien incumbía ejecutar la Ley conforme al número 1.º del artículo 68 de la Constitución, cumpliendo todos los requisitos y formalidades legales, bajo su responsabilidad.

"Considerando que, limitada la inconstitucionalidad de la Ley de 20 de Febrero último, a su artículo 1.º, debe desestimarse la pretensión del recurrente, de que se devuelvan los derechos pagados con sujeción al artículo 5.º de la expresada Ley.

"Fallamos: que debemos declarar y declaramos que el artículo 1.º de la Ley de 20 de Febrero del corriente año, infringe el inciso 1.º del artículo 59 de la Constitución de la República, en cuanto por dicho artículo se otorgó a la Compañía de los Puertos de Cuba una concesión para realizar las obras a que la expresada Ley se refiere, y es por consiguiente inconstitucional el referido artículo. No ha lugar a deliberar la inconstitucionalidad de los demás artículos de la citada Ley ni a la pretensión del recurrente de que se devuelvan las cantidades que pagó por razón del impuesto que en la misma se estableciese. Y no hacemos especial declaración sobre costas.—Joaquín de Mestre."

Ley de suspensión de pagos
Iniciada por la Cámara de Comercio en el año precedente, la reforma del Código de Comercio en los artículos 870 al 874 que se refieren a la Ley de suspensión de Pagos, places a poner en conocimiento de los señores asociados, que la nueva Ley presentada al Congreso por el Le.º Cancio Bello y Arango fué promulgada el 24 de Junio próximo pasado, y recibida con gusto por el comercio de buena fe.

Varias son las reformas introducidas en la nueva Ley, pero hay dos extremos que pueden considerarse esencialmente interesantes en la institución que acaba de crearse, a saber: la comprobación de una situación que permita a los acreedores suponer que el SUSPENSO cumplirá el convenio y la imposibilidad de disponer, como no sea para los fines del convenio, de cuanto le pertenezca, de lo que se tenga como tal SUSPENSO. En efecto, en la Ley se toman precauciones de tal naturaleza, que el comerciante que de mala fe intente aprovecharse de los beneficios de la nueva institución, no podrá menos que pagar lo que garantiza al solicitar la suspensión. Esto es: el 50% de su pasivo; y si por acuerdo de los acreedores paga solamente ese 50%, tiene que satisfacer en el acto, colocándose el SUSPENSO en estado de liquidación y por consiguiente, quedando inutilizado para realizar operaciones extrañas a ese objeto.

Ventajas son éstas que bastan por sí solas para afirmar que se ha mejorado notablemente la legislación en dicha materia.

La situación económica
Cualesquiera que sean los acontecimientos que agiten la opinión pública, Cuba, en todos los tiempos ha demostrado una prodigiosa vitalidad, desenvolviéndose, con asombro del mundo entero, su mágica riqueza. Y si a pesar de todo, el aumento de la riqueza nacional es un hecho tangible, ¿cuál sería el grado de prosperidad que podría alcanzar este país si se protegiese la inmigración y el Arancel se modificara y se dictasen por último, leyes tendientes a desarrollar nuevas fuentes de producción? No obstante las omisiones señaladas, el país progresa y la última zafra de azúcar ha producido cerca de millón y medio de toneladas, obteniéndose precios remunerativos. No es menos halagadora la zafra que se prepara, pues se supone que habrá de exceder a la precedente, con precios muy altos que hacen concebir grandes esperanzas a los que labran la tierra.

D.º Perdomo

Vías urinarias, estrecheces de la orina, Venéreo, Hídreoce, Sífilis tratada por la inyección del 464. Teléfono A-1222. De 11 a 2. Jesús María número 31.
C 58 E. 1

Clinica de curación sifilitica

DEL
DR. REDONDO
Monte 322, Teléfono A-4085

El que quiera curarse de la avaricosis con el doctor Redondo, tiene que hacerlo antes de Marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve.
C 78 E. 1

DR. HERNANDO SEQUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Con sultas y operaciones en el Hospital. Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
C 47 E. 1

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO
CONSULTAS DE 10 A 11 Y DE 3 A 4
Teléfono A-2322 Habana 96, antiguo 15265 26-2 E.

DOCTOR JOSE MARCH

MEDICINA Y CIRUJIA
Refugio 1 E. Consultas de 12 a 2
C 79 Teléfono A-2905. E. 1

Banarina

Harina de Plátano de R. Crusellas
PARA LOS NIÑOS.-PARA LAS PERSONAS DEBILES.-PARA LOS DISPEPTICOS

La Banarina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos

PARA EL USO CULINARIO
Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARINA DE PLÁTANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos.
C 100 E. 1

SEÑORA

Si quiere usted ser siempre hermosa y elegante y devolver al CABELLO BLANCO el color primitivo natural de la juventud, use el inofensivo Tónico Habanero del doctor J. Gardano, y logrará su deseo con pocas aplicaciones, sin lavado antes ni después. Desechela las demás preparaciones, dañinas a la salud.—\$1-20 estuche.—DOCTOR J. GARDANO, Belascoain 117, y Droguerías, Farmacias y Perfumerías de crédito.
C 3882 22 D.

¿SÍ?
¿Quiere Vd. vestir con verdadera y suprema elegancia?
¿Quiere Vd. poseer los más nuevos, los más hermosos, los más variados modelos de labores del vestir elegante?
¿SÍ?
Pues vaya a la casa de WILSON, Obispo 52, la Agencia de Publicaciones más antigua de la Habana y suscribase a

"Modas y Pasatiempos"

Se publica una vez al mes y trae en sus páginas cuanto nuevo, útil y elegante aparece en París, Londres, Viena, Berlín y Madrid.

Suscripción anual: \$3 oro español.
Número suelto: 30 centavos plata.

Unico Agente para Cuba: S. T. Sollosa, Antigua casa de Wilson
OBISPO NUM. 52

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar
De venta en las principales farmacias y droguerías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
C 103 E. 1

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO
Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition
PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficio s14
C 104 E. 1

ELIXIR Y TABLETAS PEPTENZYME
Poderoso Anti-Dispéptico, Racional y Digestivo

Preparación Científica, Ideal, compuesta de los verdaderos Elementos Activos de las Glándulas que efectúan la natural y completa Digestión, y por tanto, producto Fisiológico Organizado que asegura la curación de todas las enfermedades que se originan en los Organos Digestivos.

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS

Siendo, naturalmente, la única medicina que puede inmediatamente curar Malas digestiones, Vómitos Gastricos, Náuseas, Gastralgias, Diarreas, Estreñimientos, Infecciones Intestinales, Cólicos; previniendo y curando la TERRIBLE Y MORTAL

DISPEPSIA-APENDICITIS

Muestras a los Médicos y Hospitales.—A los enfermos que con otros remedios no se curaron, se les remiten muestras, etc., gratis.

Reed & Garrick, Jersey City, N. Y., U. S. A.

EL NUEVO ALBUM

SUSINI

ES UNA UNA VERDADERA NOVEDAD ARTISTICA

PARA FACILITAR EL PRONTO REPARTO DE ESTE OBSEQ. NO, EN LO SUCESIVO LOS DAREMOS POR SOLO 50 TARJETAS DE LAS QUE CON ESE OBJETO PONEMOS EN LAS CAJETILLAS

LA FABRICA, CARLOS III NUMERO 193

Una Belleza Incomparable
se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídanse y obtégaselo el
Jabón Sulfuroso de Glenn
en todas las Droguerías.
Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.
Precio cent. 50.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapia.
C 59 E. 1

LA MODE PARISIENNE

Precios de suscripción por año. Edición primera, \$5.30. Segunda \$6. Tercera \$10.60 M.O. y se envían números de muestra al recibo de 25 centavos M.O.

PEDRO CARBON "ROMA"

Obispo 63. Apartado 1067
c. 266 alt. 5-20

DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuela de Viena. Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.
Consultas de 1 a 3. San Rafael 1. Domicilio: Paseo entre 19 y 31.
VEDADO
C 77 E. 1

INYECCION "VENUS"

Paramento vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flujo blanco y de toda clase de flujos por sífilis que sea. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.
C 57 E. 1

BAÑOS Amargura núm. 52

Calientes y fríos
SERVICIO COMPLETO
15264 284-1 E.

La cosecha de tabaco ha sido igual con muy poca diferencia entre los dos últimos años económicos; y es sensible no poder vaticinar que será tan satisfactoria como aquéllas la que empieza a realizarse, debido a las lluvias y al viento que inesperadamente azotó en el mes de Noviembre los campos de Vuelta Abajo, destruyendo la mayor parte de las plantaciones y los semilleros que preparaban el advenimiento de una espléndida cosecha.

La Cámara de Comercio dirigió una exposición al Honorable señor Presidente de la República con fecha 29 de Septiembre último, excitando la atención del Gobierno hacia el hecho muy probable, de que puedan rebajarse los derechos que paga el azúcar extranjero en los Estados Unidos, lo cual perjudicaría notablemente la producción cubana, toda vez que las ventajas que tiene para Cuba el tratado de Reciprocidad, desaparecerían con aquella reducción, porque nuestros productores descansan únicamente en el trato de favor que se dispensa allí al azúcar cubano.

Ignoramos los pasos que haya dado nuestro Gobierno para sostener las ventajas que Cuba tiene con el Tratado de Reciprocidad, pero no omitiremos consignar que relativamente, este país se encuentra en muy buenas condiciones para lograr esta pretensión. La idea apuntada por este Organismo de pedir un aumento en el tanto por ciento de ventaja para nuestros productos, ha de ser menos combatida en la Unión Americana, que la supresión o rebaja de los derechos de importación del azúcar. Y si por otra parte, Cuba ofrece mayores beneficios a las producciones americanas, tendremos dos aliados en la prensa y en el Congreso de la Unión que defenderán nuestros propósitos a saber: los refinadores de azúcar y los productores y agricultores de aquélla gran nación.

cuanto tienda a favorecer el éxito del turismo.

Para desde el momento en que se ocurre a esas clases solamente para pedirles dinero sin que ellas puedan administrarlo, y se gaste sin obtener resultados prácticos, la fe desaparece y con la fe la esperanza de realizar esas obras que tan beneficiosas son para la riqueza general del país.

Relaciones con la Administración

Continúan los Centros Administrativos solicitando los Informes de la Corporación, en donde aquellos son acogidos con la mayor benevolencia, siendo por esta causa muy cordiales sus relaciones con los Poderes Públicos y demás asociaciones de carácter económico.

La Junta de Protestas

La Cámara de Comercio, que tanto luchó por la creación de la Junta de Protestas, tiene el mayor gusto en consignar la gran satisfacción que experimenta por el funcionamiento normal, honrado e inteligente de dicho cuerpo, que ajeno por completo a las influencias de la política o de la amistad, estudia y dicta sus resoluciones inspiradas siempre en el espíritu de la Ley que rige.

Los distinguidos miembros que integran la Junta de Protestas, desde su creación, señores José Beruff, Alfonso López, Norberto Alfonso, José S. Villalba y Oscar J. Ortíz, secundados por el abogado consultor señor Palacios y empleados subalternos, pueden estar seguros de la estimación general, teniendo por lema, como tienen, el culto a la justicia y el cumplimiento del deber.

En los cuadros estadísticos de esta Memoria puede verse el que dedicamos a la Junta de Protestas, para demostrar su meritoria labor.

neficios que obtiene la corporación para sus asociados, y que, sin embargo, no le prestan su concurso material.

Al cerrar el año de 1910 tenía la Cámara 561 asociados, y en el día de hoy que expira el año de 1911, sólo registra en sus listas 535, distribuidos del siguiente modo:

De la Habana	402
Del Interior	37
Delegación de Sagua la Grande	16
Delegación de Cienfuegos	32
Delegación de Cárdenas	21
Delegación de Santiago de Cuba	15
Delegación de Pinar del Río	12
Total	535

Cargos electivos

Cesan en la Directiva el 31 de Diciembre de 1911.

En la Mesa:

D. Narciso Gelats, Presidente.

D. Rosendo Fernández, Segundo Vicepresidente.

D. Elías Miró y Casas, Tesorero.

Vocales de Comercio

D. Narciso Maciá, D. Celso González, D. José López, y D. Prudencio Álvarez.

Vocales de Industria

D. Ramón Planol, D. Dionisio Fernández Castro, D. Antonio Rivero, y D. Jorge Diguat.

Vocales de Navegación

D. Enrique Heilbut, D. Eugenio Galbán, D. Manuel Otaduy, y D. Maximino Santamarina.

Estos cargos serán cubiertos por elección en la Asamblea General que deberá tener efecto el día del próximo mes de Enero, en la forma dispuesta por el Artículo 27 del Reglamento de la Corporación.

Gratitud a la Prensa

Agradecida esta Corporación por el valioso concurso que desinteresadamente le ha prestado la prensa de todos los matices políticos de esta Capital, consigna en la presente Memoria un recuerdo de intensa gratitud a la misma, rogándole que continúe en esa labor porque con ella se difunde el conocimiento de los grandes problemas económicos que afectan al bienestar de la República.

La Directiva confía en que la presente Asamblea aprobará sus tareas en el período que hoy termina.

Habana, 31 de Diciembre de 1911.

Por la Junta Directiva,

(f.) Narciso Gelats, Presidente.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO EUSKARO

Ayer tarde se celebró en este Centro la Junta general previamente anunciada. Fué leída y aprobada la memoria correspondiente al año que acaba de finalizar. Y después se verificó la elección de la Directiva que regirá los destinos de la casa durante los años de 1912 a 1914. Por unanimidad fué proclamada la candidatura siguiente:

Presidente por un año, Juan Auzpuru.

Vicepresidente primero por dos años, Juan Garbaca.

Secretario por un año, Ignacio Aldeguer.

Vicesecretario por dos años, Casimiro Tellaache.

Tesorero por un año, Job Manrique de Laguna.

Vicesorero por dos años, Florencio Echavarri.

Vocales por dos años: Lorenzo de Erbiti, Braulio Larrazábal, Bernardo Lanzagorta, Felipe Andraca, Francisco A. Arkantz, José Basterrechea, Ramón Otermin, Ignacio Ucelay, Angel Azqueta, Ascensio Revesado, Ricardo Eguiluz, Juan Echevarría, Angel Loizaga, Eusebio Azuete; y por un año, Domingo Nazábal.

Comisión de Glosa, Modesto Pérez, Juan Bengochea, Manuel Goirigolzarri.

Para terminar se tomó un acuerdo muy entusiasta: el recibimiento que hará esta sociedad al gran tenor vasco Constantino, acordándose que la Directiva con el mayor número posible de asociados vaya a recibirlo, para lo

realizados durante el año 1911, aniversario 40 de su fundación, que el superávit obtenido ascendió a 9,851.56 pesos oro español, siendo la totalidad de su capital en esta fecha el de pesos, 157,312.72 que se halla asegurado en hipotecas y valores.

A pesar de tan brillante resultado se han invertido en pasajes para España 1,804.46 Cy. y en socorros a pobres 81 Cy., 169.58 oro español y 4,367.59 pesos plata, siendo de observar que entre familias cubanas indigentes se han distribuido 1,308 pesos plata.

La Sociedad, además de los donativos que con motivo de la fiesta del Apóstol ha recibido, ha tenido uno muy importante que debe ser divulgado: el doctor don José López Pérez ha regalado a los fondos sociales la no pequeña suma de 430 pesos oro español, acto de generosidad que debiera ser imitado por los que pueden.

La Directiva de la Beneficencia Gallega dignamente presidida por el señor don Angel Velo, amigo nuestro muy querido, merece por su gestión aplausos y elogios.

Con el mayor gusto se los tributamos.

He aquí la nueva junta de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia que fué elegida en las elecciones que ayer se verificaron:

Director, Sr. Angel Velo Filgueira.

Vicedirector, Sr. Camisiro Lams Fernández.

Tesorero, Sr. Manuel Bahamonde Díaz.

Vicesorero, Sr. Antonio Romero Rodríguez.

Secretario: Sr. Manuel Fernández Rosende.

Fomento del turismo

Con preferencia se trata del turismo en Cuba, que indiscutiblemente es una gran riqueza que pudéramos explotar brindando nuestro delicioso clima a esos 85 millones de habitantes que pueblan el Continente de Norte América; pero siempre ha fracasado la idea, no obstante encontrarse dispuestas todas las clases de nuestra Sociedad a prestarlo su concurso moral y material; y es que, a nuestro juicio, la Administración pública se equivoca en el hecho de querer centralizar y dirigir asuntos que caen directamente dentro del radio de acción de las diferentes clases de la Sociedad a quienes interesa. El turismo beneficia principalmente al Comercio y a la Industria? Pues bien, la Administración pública, es decir: el Estado, la Provincia y el Municipio deberían tenerse a poner en manos de aquellas clases, los medios de que disponen para realizar grandes festejos, exposiciones y

Por los desaparecidos

La corporación envía a los familiares y deudos de los asociados que han rendido su tributo a la tierra en el presente año, la más sentida expresión de condolencia, recordando sus nombres a continuación.

Sra. Celia Hernández, Vda. de Sarrá; Sra. Vda. de Camacho; D. José Blanco Herrera; D. Rafael Joglar y Peláez; D. Gabino Alvarez y Trueba; D. José García Alvarez; D. J. R. Marquette y Poncet; D. Antonio Alvarez Valdés; D. José Cruzellas y Faura; D. Feliciano Rubiera y Tuya; D. Calixto López y Albuerno; D. Augusto Blanch y Solo, y D. Luis C. Guerrero.

Los fondos de la Corporación han tenido en el presente año un pequeño superávit, debido a la metódica Administración que se ha seguido en los Gastos Generales, siendo de lamentar que aun permanezcan alejados de esta Organismo muchos comerciantes que reciben los be-

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

GONZALO G. PUMARIEGA

HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 4

Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 1º

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEBO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

49 HABANA 49.

C 132 E. 1

OFERTA GRATIS A 10,000 PERSONAS ENFERMAS

Si usted se encuentra enfermo, este doctor podrá curarlo. Lo hará sin ningún gasto a usted. Lea usted este aviso y le interesará.

No mande usted dinero, ni un centavo, no mande usted estampillas tampoco. Solamente recorte usted el CUPON y mándemelo inmediatamente, y a vuelta de correo recibirá usted este famoso libro intitulado

"EL CAMINO A LA SALUD"

Al mismo tiempo mandará a usted un TRATAMIENTO GRATIS DE PRUEBA preparado especialmente para su caso personal. Este tratamiento GRATIS no es medicina de patente, ni tampoco un CURALO-TODO, sino una prescripción médica que se prepara especialmente para cada caso que se nos recomienda. Le mandaré también una carta de consejos profesionales explicándole cómo debe tomar las medicinas, cuál es la dieta que usted debe guardar y cómo curarse en su propio HOGAR.

TODO ESTO SE LE MANDARÁ GRATIS Y CUANDO DIGO GRATIS, SIGNIFICA QUE NO LE COSTARÁ UN CENTAVO

EL ESTOMAGO Y LOS NERVIOS

Está probado que puede hallarse el estómago en condición saludable y sin embargo, sobrevienen todos los síntomas conocidos en la dispepsia, cuando sucede algo desfavorable en los nervios ó en el cerebro. El trabajo intelectual, si es prolongado, tiende a deteriorar la función digestiva, disminuyendo la secreción de jugos gástricos y menoscabando la energía de los músculos del estómago. En estos casos, que son bastante frecuentes, suele suceder que el estómago, sugestionado por el cerebro, repugna y repele manjares notoriamente sanos y digeribles, y que, por el contrario, digiere sin dificultad alimentos probadamente indigestos de suyo. Esta complicación cerebro-estomacal es la obra del nervio llamado "gran simpático" porque pone en comunicación todos los centros ó plexos que forman el sistema nervioso. Para curar afecciones de esta clase hay que atender antes que todo a dicho sistema, por lo cual recomendamos con especial empeño el uso de las conocidísimas

PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DR. FRANKLIN

marca Velas, por su probada eficacia en toda suerte de perturbaciones nerviosas.

NO COMA

con el cuchillo que se puede cortar. Hay algunas personas que no saben, tal parece, que el cuchillo sólo es para cortar los alimentos y el tenedor para llevarlos a la boca, y cometen el error tan feo de comer con el cuchillo. También hay muchos que no conocen el TOPUM, el mejor curacallos que debe usarse; sólo ataca la parte callosa, de fácil aplicación y de éxito seguro.

En las boticas á 30 centavos frasco.

SEÑORA

Cuando usted entre en un tranvía no se siente en los cuatro asientos que están al entrar, á izquierda y derecha, fíjese que dice "asiento para fumadores," haciendo esto deja el puesto expedito para el que fuma y usted no se expone á que se le siente uno al lado que la moleste con el humo, y cuando tenga neuralgia, dolor de cabeza, de muelas, de ijada, reumático ó cualquier otro dolor tome KARANA, remedio mágico, ó brujo, como lo llaman los que lo han usado por lo pronto que cura. Pídase en las boticas á cinco centavos un sobre y 40 una caja de 12.

C 234 E. 16

UN LIBRO MEDICO DEL HOGAR, GRATIS

Este famoso libro escrito especialmente para el HOGAR, no es un catálogo, sino un libro que contiene informaciones profesionales y consejos privados. Está escrito en Español y en un estilo fácil de comprenderse. Un libro de estos debería encontrarse en cada hogar para el uso de la familia. Este es el consejero para todos; hombre y mujer encontrará en él un alivio á sus males. Este famoso libro explica hasta el mal más común, sus síntomas y causas; dice cómo evitarlas y cómo curarlas en su propia CASA. Si desea usted recuperar su salud y quedar para siempre sano y fuerte; si ambiciona usted la salud y la felicidad, ahora es el momento de adquirirla. No demore, no dilate la oportunidad de adquirir este famoso libro. Esta generosa oferta que hago al público NO DURARA MUCHO. Los diez mil libros se repartirán en menos de un mes, por lo tanto haga su pedido ahora mismo. No olvide usted que esto no le costará ni un sólo centavo y que tampoco necesita usted mandarme estampillas postales.

GARTA GRATIS DE CONSEJOS MEDICOS

Tan pronto como me mande usted el cupón pidiéndome el libro y el TRATAMIENTO MEDICO DE PRUEBA, se lo mandará inmediatamente junto con una carta personal de consejos, diciéndole cómo debe usted tomar las medicinas, dieta que debe usted guardar, etc., etc. Si usted sigue las instrucciones que se le dan en esta carta, debe usted estar seguro que pronto verá sus esfuerzos coronados por el éxito. Esto es, que pronto quedará usted en perfecta Salud. Cualquier otro especialista cobrará á usted tan sólo por los consejos, pero ahora recibirá usted todo esto absolutamente GRATIS.

ENFERMEDADES QUE SE TRATAN EN EL CONSULTORIO DEL DR. E. L. TITUS Y Cia.

El Dr. Titus no se compromete á curar cáncer, Lepra ó cualquier otro mal incurable por medio de la medicina, pero sí pretende y cura de HECHO enfermedades crónicas y persistentes que otros médicos no pudieron curar. El Dr. Titus, después de una larga práctica en los mejores Hospitales de los Estados Unidos de América. Después de haber tratado millares de pacientes en todas partes del mundo civilizado, ahora está seguro de poder curar todos los casos que se le encomiendan. Al poner su caso en manos del Dr. Titus, debe usted estar seguro que la salud volverá á su cuerpo y por lo tanto será usted feliz.

No tendrá usted perdón de Dios, si ahora que tiene usted la oportunidad de curarse sin que le cueste ni un centavo, no lo hace. Al ponerse en cura, piense usted en una cosa: Su felicidad y la felicidad de las personas que rodean á usted. Hay muchas personas que no ponen atención á sus males y dejan que éstos pasen al estado crónico é incurable. Estas personas se pueden comparar con aquellas que, estando paradas en el camino de hierro, ven venir á la locomotora, oyen el chirrido de las ruedas y aun sienten el humo caliente que las azota en la cara, y sin embargo, no se quitan de la vía. Cuando el tren está ya cerca, dan un salto. Demasiado tarde, ya los miembros palpitantes de su cuerpo están machacados por las ruedas, el cuerpo está mutilado y con su último suspiro, el alma se escapa al infinito.

No haga usted lo mismo, si usted está afectado por un mal leve, ponga el remedio antes que sea muy tarde. Recuerde usted que los males se hacen crónicos é incurables porque el paciente no pone el remedio á tiempo.

¿Por qué no pone usted el remedio?

Recorte usted el CUPON y mándemelo á vuelta de correo, escribame también una carta con sus propias palabras y déme una descripción de sus síntomas y sin ningún gasto, recibirá usted la muestra de mi TRATAMIENTO GRATIS.

UN TRATAMIENTO GRATIS

El nombre y fama del Doctor E. L. Titus, es conocido por todas partes del mundo civilizado. Sus colegas le han dado el nombre de MAESTRO en el diagnóstico y, con justa razón; pues apenas habrá médico en el mundo que haya tratado tantos y tan distintos casos como el Dr. Titus. EL LEMA de este doctor es: "CORRECCION EN EL DIAGNOSTICO, pues él dice: "Hágase un diagnóstico malo y no habrá medicina suficiente en el mundo para curar al enfermo." Esta es la causa por la que él tiene éxito en sus curaciones.

Por eso el mundo le admira como un gran médico. No importa cuál sea su aflicción, ni por cuánto tiempo haya usted estado sufriendo. No importa tampoco cuántos doctores lo hayan visitado sin resultados favorables. El Dr. Titus curará su mal. El ha curado millares de pacientes con distintas enfermedades y en distintos países, y lo puede probar por medio de las muchas cartas-testimonios que ha recibido y recibe diariamente de sus pacientes agradecidos. Escriba usted una carta y mándemela juntamente con el cupón. Diga usted cuáles son sus síntomas, y el Dr. Titus después de hacer un examen concluyendo de su caso, le prescribirá un tratamiento GRATIS y se lo mandará por correo por un paquete juntamente con el libro "EL CAMINO A LA SALUD" y la carta personal de consejos.

Recuerde usted que todo esto será GRATIS y que su correspondencia será tratada confidencialmente.

OFERTA GENEROSA

El doctor Titus dice: "Yo he tenido buen éxito, no solamente en la curación de las enfermedades, sino también pecuniariamente; por lo tanto mi posición me permite ser generoso. Quiero ayudar á los que sufren, y lo haré siempre que ellos me lo permitan. Deseo pagar al mundo lo que he recibido de él."

UNA PALABRA

Si todas las personas fuesen prudentes y dieran á sus males la atención adecuada, no habría en el mundo tantos casos de enfermedades crónicas. Muchos pacientes por economía ó quizás por una falsa vergüenza de declarar sus males á un médico, siguen sufriendo en secreto hasta que el mal ha llegado á tal grado en que ya es imposible curarlo. No haga usted esto. LE ECONOMIA es una virtud, pero cuando ésta se practica en contra de la salud, entonces es un pecado imperdonable.

Muchas personas se forman un mal juicio de los doctores que anuncian en periódicos; mas si no fuera por este método, un gran número de pacientes morirían por falta de la atención de un especialista competente, el único quizás que podría haber curado sus males. El médico honrado que ofrece sus servicios por medio de la publicidad y que puede satisfacer á sus pacientes de una manera satisfactoria, debe ser creído de una manera completa como un hombre honrado que vea por la salud y felicidad de los que sufren.

No deje usted llevarse por las opiniones de otras personas. Obre usted conforme á su criterio. Si está usted enfermo, esta es la oportunidad de sanar. Recorte usted el cupón y mándelo á vuelta de correo y tendremos el gusto de probar á usted con el HECHO lo que decimos en este anuncio.

Dr. E. L. TITUS Y Cia.

INDIANAPOLIS, IND. U. S. A.

RECORTE ESTE CUPON

EL JEREZANO ELEGANTE

HOTEL Y RESTAURANT

SERVICIO SOLO A LA CARTA

Este PALACIO-HOTEL es propiedad de los amigos del interior que acostumbra hospedarse en él.—PRADO Y VIRTUDES.

C 154 alt. 15-4 E.

BOCADOS EXQUISITOS

Acabamos de recibir: salmueras rellenas; jamones sin hueso, etc. las; la famosa perrito de jardín conservada, especialidad de la casa; riquísimas galletas Royal Lunch, sardinas fritas aromatizadas "La Habanera," en aceite y tomate; turrónes de Alicante y Gijona; membrillo; pasta de mango y de guayaba de Veinas, etc.

Frutas frescas, tres veces por semana recibimos y, todos los miércoles, coliflor, apio y alcachofas frescas.

EL PROGRESO DEL PAIS—Bustillo y Sobrino—Galiano número 78

CASA ESPECIAL EN "RANCHOS" PARA FAMILIAS.

C 210 alt. 8-11

NO MAS GALVOS!

NO MAS CANOS!

Exito Sorprendente

Descubrimiento Sensacional

Maravilloso y Eficaz

VINCITOR

MARCA REGISTRADA

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y pelados, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del pomo, 40 francos (8.48 oro español)

Al recibo de \$8 moneda americana se remite libre de gastos á cualquier parte de la Isla por el único agente en Cuba y PuertoRico:

R. PRENDES

Reina 25 y 27—LA SIRENA—Habana

"EL CAMINO A LA SALUD" DE TITUS

CUPON PARA ADQUIRIR MI TRATAMIENTO Y LIBRO

Dr. E. L. TITUS, 616 B.—Massachusetts Ave., INDIANAPOLIS, IND., U. S. A.

Sr. Dr. Titus:—Hágame el favor de mandarme enteramente GRATIS y franco de porte, su famoso libro el "CAMINO A LA SALUD" y un tratamiento medicinal para mí propio caso.

Nombre: _____

Calle y número: _____

Ciudad: _____

(ponga su nombre y dirección claros)

SI NO ENCUENTRA SU MAL EN ESTE CUPON SIRVASE ESCRIBIR UNA CARTA

Reumatismo	Mal de Riñones
Eczema	Mal de la Vejiga
Escrfulas	Mal del Hígado
Catarro	Mal del Corazón
Almorranas	Malaria
Neuralgia	Sangre Impura
Estreñimiento	Gonorea (purgación)
Diarrea	Sifilis
Dispepsia	Espermatorea
Mala digestión	Impotencia
Dolor de Cabeza	Nerviosidad
Epilepsia	Anemia
Parálisis	Pulmones Débiles
	Solitaria (8)

Vicesecretario, Sr. Manuel García Vázquez.

Consiliarios: Señores Manuel Santoro Alonso, Jesús María Trillo Oro, Antonio García Castro, Manuel Soto Fernández, Francisco García Naveira, Francisco María Abella Piñero, Marcelino González Pereira, Francisco Sabín Teijeiro, José Antonio Fernández Ares, Francisco Pego Pita, José Montero Fernández, Francisco Sabio Badía, José Vizoso Silva, Manuel Remesar Baitar, Francisco Quintana García, José María Candia Nécega, Francisco Gruero Rivera, Ignacio Piñero Montero, Francisco Hernández Coopiters, José García Rodríguez, José del Río Sánchez, Francisco Gómez Pasarín, José Ben Boo, Manuel T. Cabaleiro Otero, Antonio Raymond Corral, Miguel Bandamio Montero, Andrés Castro Rodríguez, Balbino Franco Fernández y Jesús Rodríguez Durán.

Suplentes: Señores Esteban Sabio Badía, Manuel Ferrer Vizoso, Valentín Nécega Rivas, Rufino Hernando García, Agustín Vilas Míguez y Benigno Varela Rodríguez.

Comisión de Glosa: Señores Secundo G. V. Vaneja, José Fernández Sixto y Francisco Javier Ramil.

Sea enhorabuena.

Don Vicente Oriente

Ayer regresó a la Habana, por la vía de Tampa, nuestro muy distinguido y querido amigo don Vicente Oriente, del alto comercio de la Habana, que con tantas simpatías cuenta en la Colonia Española, de la que es una de sus más sobresalientes personalidades.

La recepción que se le hizo al señor Oriente, a su llegada a nuestro puerto, constituyó un cariñoso homenaje en el que tomaron parte activa muchos de sus amigos.

Destacábanse entre éstos los hijos del Concejo de Castrópolis, agradecidos al luchador incansable que tanto logró y logra para librar a sus paisanos de allende el mar de la tiranía del océano.

Sea bien venido a esta su segunda patria el señor Oriente Acedo, y agregue a los saludos que recibiera el nuestro muy cordial.

El telefono entre la Habana y Santa Clara

Aunque con el carácter de provisional, ayer quedó establecido el servicio telefónico entre la Habana y Santa Clara.

Anteanoche, en la capital de las Villas el general Machado, Secretario de Gobernación, fué obsequiado con un banquete, y al terminar el agasajo y los comensales se comunicaron por teléfono con el señor Presidente de la República.

Dentro de pocos días quedará establecida definitivamente para el servicio público la comunicación telefónica entre esta capital y Santa Clara.

EL TIEMPO

Ofrece un cariz como el de ayer, con indicaciones de lluvia y tendencia a variar la temperatura.

P. G.

NECROLOGIA

Nuestro amigo el señor Juan Antonio Montero que el día 1.º de este mes recibió un cable de sus familiares residentes en Ferrol anunciándole el fallecimiento de su señora madre, cuya desgracia le causara justísima y honda pena, ha recibido hoy otro cablegrama en el que le da noticia tan triste e irreparable como la muerte de su señor padre.

Enviamos el más sincero pésame al señor Montero y sus numerosos familiares residentes en esta ciudad, lo mismo que a su hermano don Santiago, del comercio de Cienfuegos, deseándole resignación bastante para sufrir tan rudos golpes.

ASOCIACION PEDAGOGICA

Velada en honor de Ramón Meza

Bajo la presidencia del doctor Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública, verificóse el sábado por la noche en el local de la "Asociación Pedagógica Universitaria," una solemne velada dedicada a la memoria del inolvidable doctor Ramón Meza y Suárez Inclán, presidente de honor que había sido de la "Asociación Pedagógica" y Secretario de Instrucción Pública.

El Salón de Actos de la Junta de Educación estaba concurridísimo, figurando en el auditorio muchas y muy distinguidas familias, y entre los caballeros que había recordamos a los doctores Aragón, Carlos de la Torre, Córdova, Aguayo, Henares, Le Roy, Refalín, el doctor Juan Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias; el doctor Eduardo F. Plá, Director del Instituto, el doctor Rodríguez Lendán, el Secretario de Instrucción Pública señor Mendoza Guerra y la señorita Julia Martínez, Doctora en Pedagogía.

También estaba en representación de los familiares del finado su hermano, el señor Matías Meza, al lado del Presidente de la Asociación Pedagógica, señor Luciano R. Martínez.

Pronunció la oración fúnebre ó panegírico del ilustre desaparecido su digno compañero de cátedra el doctor Juan Manuel Dihigo. Fué un magnífico trabajo de oratoria; y al ponderar las excelencias del doctor Meza como

catedrático y como funcionario público dedicado con verdadero empeño a la difusión de la enseñanza, se extendió profundamente al considerar las facultades de Meza, como escritor, y especialmente como novelista de costumbres.

Honró debidamente la memoria de su ilustre compañero, con frases de magistral elocuencia que le valieron mil aplausos y abrazos de todos cuantos le rodeaban.

Reciba nuestra enhorabuena el doctor Dihigo por su admirable discurso.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

GUANAJAY.

Los constitucionales eligen su Directiva.

22—I—9 a. m. Anteanoche se reunieron los constitucionales de Agosto en número de ochenta, eligiendo la Directiva, de la que resultó presidente el Sr. Alfredo Véliz. Se acordó mantener los principios igualitarios de la Constitución y la unidad liberal.

El Corresponsal.

ENORUCIJADA.

Los vecinos de Enorucojada disgustados.

22—I—10.55 a. m.

Grande y desagradable fué la impresión que produjo la confirmación por la Cámara de Representantes de que la carretera de Santa Clara a Cababazar de Sagua no llegará a ésta, dejando en blanco a esta población y perjudicando grandemente los intereses locales.

Con este motivo el digno Alcalde Municipal y el vecindario unánimemente suplican al DIARIO por mi conducto haga cuanto humanamente pueda para que el Senado, obrando como siempre con recta justicia, influya para que no prive de tan valiosa vía de comunicación a esta localidad, tan duramente tratada por la Cámara de Representantes.

El Corresponsal.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

De política en general

El Gobernador Provincial, señor Asbert, estuvo hablando hoy con el señor Presidente de la República de política en general.

Autorización

La señora Carmen Jiménez, directora de la escuela número 15, en los Arabos, Matanzas, ha sido autorizada para rifar una sobrecama, cuyos productos destinará a la reconstrucción del mausoleo de los mártires de la Patria del poblado de la Macagua.

Otra autorización

Don Antonio Caballero, ha sido autorizado para construir unos baños en las playas de Bellamar, Matanzas.

Varios asuntos

El representante oriental señor Castellanos, habló hoy con el señor Presidente de la República de diferentes asuntos relacionados con la región que representa en el Congreso, solicitando al propio tiempo el indulto de Isidoro Santos Carreras.

Asuntos particulares

Para hablarle de asuntos particulares, hoy visitó al señor Presidente de la República, don Manuel Otaduy.

El Presidente del Senado

Para hablarle de varios proyectos de Ley, pendientes de aprobación, del Senado, especialmente del que se refiere a la dotación de los nuevos buques de guerra, el general Gómez llamó hoy a su despacho al Presidente de aquel centro colegislador, don Antonio Gonzalo Pérez.

El general Monteagudo

A la hora de entrar en prensa esta edición, quedaba reunido con el señor Presidente de la República el Mayor General señor Monteagudo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Consulta

El Alcalde Municipal de Artemisa, ha consultado a la Secretaría de Gobernación qué debe hacer con los niños pobres de dicho pueblo, cuyos padres se hallan en el hospital.

Copia de un acuerdo

En la misma Secretaría se ha recibido copia de un acuerdo del Ayuntamiento de Guantánamo, referente al contrato por 30 años celebrado por aquel Municipio, para la construcción de un matadero y una plaza de mercado.

Ahogada

El Alcalde de Palmira ha dado cuenta al departamento antes citado, de que en la finca "Lolita," del barrio de Escara, se cayó en un pozo sin brocal, la niña Fideldigna García, la cual se ahogó.

Los veteranos de Oriente

El Gobernador de Oriente, señor Manduley, en telegrama dirigido a la Secretaría de Gobernación, dice lo siguiente:

"Por esta vía digo al honorable señor Presidente República lo que sigue: Bajo mi presidencia acaban de reunirse en los salones del Gobierno Provincial los jefes y oficiales del ejército libertador residentes en esta ciudad, en número de cincuenta y siete, a los cuales les di cuenta extensamente de los sucesos de actualidad, leyéndoles el telegrama que tuve el honor de dirigirme a usted en

el día de ayer, el cual hicieron suyo espontáneamente, sincera y patrióticamente después de meditado estudio de la situación por que atraviesa la República.

SECRETARIA DE HACIENDA

Para la Cárcel Modelo

Por el señor Presidente de la República y por Decreto de 18 del corriente se ha dispuesto el pago al señor Federico Kohly de quince mil pesos por el compra de cien mil metros cuadrados de terrenos de la finca "Casanova," con destino a la construcción de una Cárcel Modelo.

Sin lugar

Se ha declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por el señor Jesús Basucas, contra la liquidación de Derechos Reales número 1,259 de la Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana, por no ser posible estimar como baja deducible el crédito que a favor del adjudicatario de los bienes quedados por disolución de sociedad, consta en los libros de la misma, por la duplicidad de carácter que ostenta el adjudicatario de acreedor y deudor, lo que se encuentra en pugna con los principios que regulan el impuesto de Derechos Reales.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Autorización

Se ha autorizado al señor Leopoldo D'Costa y Carbonell para publicar, sin carácter oficial, una obra titulada "Demarcación Territorial de los Juzgados Municipales de la República."

Mandatario Judicial

Se ha expedido Título de Mandatario Judicial a favor del señor Benito Fernández y López, para ejercer en el partido judicial de la Habana.

Notarios

Se han expedido los siguientes títulos de Notarios:

Al señor Felipe Salazar y Verales, con residencia en el Cristo, Santiago de Cuba.

Al señor Pedro Guillermo Subirats y Quesada, con residencia en San Antonio de las Vueltas (Remedios.)

Y al señor Rogelio Castellanos y Meza, con residencia en Bejucal.

Maistrado

Se ha nombrado al señor Raul Trélez y Govin Magistrado de la Audiencia de la Habana en la vacante producida por el señor Ambrosio Morales y Martínez.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Exposición Nacional

El día 23, a las tres de la tarde, se efectuará la inauguración de la Exposición Nacional.

A dicho acto asistirán el señor Presidente de la República, los Secretarios del Despacho, las autoridades, la prensa, etc.

Se hará una selecta invitación.

GOBIERNO PROVINCIAL

No es cierto

Es absolutamente falso lo publicado por un colega de la tarde, respecto a que en la carta que el general Asbert dirigió en días pasados al señor Presidente de la República, se tratase de otros asuntos que el de exponer sus puntos de vista respecto a los problemas que en aquellos momentos agitación la opinión pública y rogarle excusase su ausencia a la reunión que en Palacio se celebraba para tratar de los particulares que se debatían.

No trató el general Asbert en dicha carta nada que pudiera relacionarse con la campaña electoral que se avizora.

Con patriotismo y alteza de miras abordaba el delicado problema que nos preocupó en aquellos días y no había de empuñarse su patriótica actitud mezclando con aquellos asuntos otros que no fueran los que en tan difíciles momentos preocupaban al país.

LOS SUCESOS

HOMICIDIO

Esta madrugada, encontrándose parado en la esquina de Colón y Morro, el vigilante de la Policía Nacional 1221, Augusto Cerdá, que presta sus servicios en la Tercera Estación de Policía, oyó una detonación como producida por el disparo de un arma de fuego en dirección a la calle del Prado, por lo que al dirigirse hacia dicho lugar, encontró junto a la última ventana, por la calle de Colón, de la casa de huéspedes que existe en la esquina de ésta y Prado, a un individuo de la raza blanca que estaba herido y el cual falleció momentos después.

Conducido este individuo al Centro de Socorros del Primer Distrito, fué reconocido por el médico de guardia, doctor Acosta, quien certificó que presentaba una herida causada por proyectil de arma de fuego, situada en la región supra clavicular derecha, mortal por necesidad.

El interfecto fué identificado con el nombre de José Ibáñez, vecino del Vedado, calle 16 número 18, el cual estaba empleado como guarda parque.

El policía Cerdá al recoger al interfecto se lo entregó al caballero de la Tercera Estación, Pedro García Maza, para que lo llevase al Centro de Socorros, procediendo él al arresto del presunto autor de este crimen.

Dicho policía arrestó al huésped de la habitación frente a cuya ventana recogió al desgraciado Ibáñez, ocupando en el cuarto una pistola automática

calibre 32, con la que se supone fuera hecho el disparo.

El detenido dijo nombrarse Miguel Angel Puzán, natural de Puerto Rico, comisionista y vecino de la citada casa de huéspedes Prado núm. 85.

El juez de guardia, licenciado señor Peña, acompañado del Secretario y oficial de turno, se personó en el Centro de Socorros, haciéndose cargo de lo actuado por la policía y del detenido señor Puzán, quien se abstuvo de hacer manifestación alguna.

El cadáver del desgraciado Ibáñez fué remitido al Necrocomio, donde en el día de hoy se le practicará la autopsia por los médicos forenses.

Puzán ingresó en el vivac a disposición del señor Juez de Instrucción del distrito.

EN EL TEATRO "CHANTECLER"

La cupletista Eulalia Lastra, conocida por "La Petit René," vecina de Prado 55, y que en la actualidad trabaja en el teatro "Chantecler," fué denunciada ayer por el capitán de la Tercera Estación de haber salido a escena en traje de malla, pero tan sencillo, que ofendía a la moral.

"La Petit René," quedó citada para que hoy comparezca ante el Juez Correccional del distrito a responder de los cargos que le hace el capitán señor Masó.

POR ESTAFA

Dos vigilantes de la Sección de Expertos, detuvieron a la negra Saturnina González Abreu, meretriz y vecina de O'Farrill núm. 8, por encontrarse acusada de la estafa de una cama de hierro, que ocuparon dichos policías en Desamparados núm. 80, domicilio de su Basilia.

La acusada fué remitida al vivac.

CAPTURA

El teniente Nespereira, Jefe de los Expertos y de la Policía Nacional y un vigilante, Ceballos, detuvieron al negro Primo Pulido Terán, vecino de San Lázaro núm. 71, por interesar su captura el señor Juez de Instrucción de San Antonio de los Baños, a virtud de carta orden de la Sala Tercera de la Audiencia en causa sin especificar el delito.

El detenido ingresó en la Cárcel para ser remitido en su oportunidad ante el Juez que lo reclama.

DISPARO Y HERIDA CASUAL

En el Centro de Socorros del Primer Distrito fué asistido de dos heridas causadas con proyectil de arma de fuego, en la región femoral izquierda, el blanco Francisco Hernández González, vigilante perteneciente al Cuerpo de la Policía Nacional y vecino de Cuba número 28.

El daño que sufre lo recibió casualmente al dispararse el revólver por haber caído éste al suelo en los momentos que fué a ponerse el cinto y saforar se la funda en que dicha arma estaba.

El lesionado quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

INFRACCION SANITARIA

En el Mercado de Tacón fué detenido por el vigilante 1175, de la cuarta Estación de Policía, el blanco Juan Pujol Moll, vendedor de pescado y vecino de Lamparilla núm. 57, a virtud de estar reclamado por el Juez Correccional de la Sección Segunda, por infracción Sanitaria.

El detenido ingresó en el vivac.

SOLDADO LESIONADO

Al tratar de montar en un tranvía en marcha, el soldado del Ejército Permanente, Wenceslao Gómez, destacado en el Campamento de Columbia, hubo de resbalar, y al caer fué lesionado por una de las ruedas del expresado tranvía.

Gómez fué llevado al hospital de Emergencias, donde se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia médica, siendo su estado de pronóstico grave.

COCHERO LESIONADO

En la casa de salud "La Benéfica," ingresó ayer el blanco Antonio Palma Vallesar, cochero de plaza y vecino de Clavel núm. 12, barrio del Pilar, para ser asistido de una herida contusa en la región superciliar y de fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al caerse del presante del coche de que es conductor al caer en un bache en la esquina de Manrique y Figuras.

DESAPARECIDA

La mestiza Juana Borrero Reina, vecina de Lugos 64, denunció a la policía que su menor hija María del Rosario, de 14 años, ha desaparecido de su casa, ignorando dónde pueda encontrarse.

El juez de guardia conoció de este hecho.

DEPENDIENTE LESIONADO

Rodando una pipa en la bodega calle de Virtudes núm. 143, se causó una herida por avulsión, en la extremidad del dedo anular de la mano izquierda, el blanco Constantino Román Masineira, dependiente de dicho establecimiento.

El hecho fué casual.

LLEGADA DE UN CRIMINAL

Custodiado por el Subinspector de la Policía Secreta, señor Machado, llegó ayer a esta ciudad el americano Mr. W. Z. Shinoll, acusado de un delito de asesinato en los Estados Unidos y de cuyo hecho nos ocupamos en su oportunidad.

Shinoll ingresó en el vivac a disposición del señor Secretario de Estado.

ASUNTOS VARIOS

Nombramiento

Para cubrir la vacante del cargo de Administrador de Correos de Cibirión, por renuncia del señor Rafael Corona, que lo desempeñaba, ha sido nombrado el Sr. Sixto Carrillo.

CABLEGRAMAS

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA DE AYER

INUTIL EMPEÑO

Pekín, Enero 21.

Los republicanos, por medio de su ultimatum, varían completamente el programa de los príncipes reaccionarios, los cuales han hecho toda clase de esfuerzos para evitar la abdicación.

Dichos príncipes conferenciarán otra vez mañana, para ver qué solución dan al problema.

Los manchúes más prominentes abandonan a Pekín y se refugian en los consulados extranjeros.

El emperador niño prefiere que se pelee hasta morir, antes que abdicar.

FIRME EN SU PUESTO

Yuan-Shi-Kai no ha salido de esta ciudad, aun permaneciendo aguardando para conducirlo a otro lugar el tren especial, que con tal objeto se preparó.

De esta ciudad se dirigirá Yuan-Shi-Kai a Tient-Sin.

LA CAUSA DE LORIMER

Washington, Enero 21.

Con motivo de la investigación que se efectúa para ver si tiene derecho a ocupar asiento en el Senado el senador W. M. Lorimer, de Illinois, se esperan en breve importantes revelaciones.

VISITA ESPERADA

Nueva York, Enero 21.

El Duque de Connaught, gobernador general del Canadá, acompañado de la Duquesa y la Princesa Patricia, llegará a esta ciudad mañana, procedente de Ottawa.

Esta es la primera vez que la familia real inglesa visita este país, desde 1860, en que lo hizo Eduardo VII.

LOCA PELIGROSA

La señora de Robert Vall estuvo luchando durante toda la noche anterior a brazo partido en su domicilio, con Jennie Byrne, sirvienta suya, que perdió la razón y se apoderó de una navaja, para darles muerte a dos hijos de la señora Vall.

Avisada que fué la policía, logró, después de largo rato de esfuerzos, ponerle una camisa de fuerza a Jennie.

La loca fué conducida a un hospital, donde falleció en medio de horribles convulsiones, a las pocas horas de su ingreso.

OTRA VICTIMA DE LA AVIACION

Senlis, Francia, Enero 21.

El teniente Boerner, conocido aviador militar que el día 19 descendió de 300 pies de altura, falleció hoy.

DE HOY

DECRETO DE ABDICACION

Londres, Enero 22

Mañana se publicará el decreto oficial de la abdicación del emperador de China.

LA ABDICACION

QUEDA PENDIENTE

Pekín, Enero 22

Los príncipes de la familia imperial han celebrado hoy otra conferencia en la que no se llegó a ningún acuerdo definitivo, aun cuando prevaleció en dicha reunión el criterio de que no debía abdicar el emperador hasta que no estuviera forzado a ello.

OTRO VAPOR INGLÉS DETENIDO

Hodeidah, Arabia, Enero 22

Un torpedero italiano ha detenido un vapor inglés que se dirigía desde este puerto al de Aden, y ha sacado de a bordo del mismo a doce oficiales turcos, entre los cuales se halla el famoso coronel veterano Riza Bey.

COMPLICACION INTERNACIONAL

París, Enero 22

Considérase muy probable que de las arbitrariedades que viene cometiendo la escuadra italiana con los barcos de las naciones neutrales, surjan pronto graves complicaciones internacionales.

LA PROTESTA DE FRANCIA

Londres, Enero 22

El "Chronicle" de esta ciudad anuncia hoy que si Italia no explica satisfactoriamente los motivos que han tenido los comandantes de sus buques de guerra para detener, registrar y apresar los buques neutrales, Francia se propone llevar a efecto una manifestación naval en las aguas italianas.

ITALIA RECLAMA

EL ARBITRAJE

París, Enero 22

El gobierno italiano ha propuesto al de Francia someter al Tribunal de Arbitraje de La Haya la cuestión de la captura de los vapores franceses "Carthage" y "Manoreba."

LOS DEQUES DE CONNAUGHT

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Enero 22

Ha llegado aquí, procedente de Ottawa, el duque de Connaught, actual gobernador general del Canadá, al que acompañan la duquesa, su hija Patricia y numerosas personas de su séquito.

Desde que estuvo aquí el príncipe de Gales (respues Eduardo VII) no había visitado esta ciudad ningún miembro de la real familia de Inglaterra. Esta visita no tiene carácter oficial.

VIENE WHITELAW REID

Se espera aquí de un momento a otro a Mr. Whitelaw Reid, el embajador de los Estados Unidos en Londres, TURQUIA SE MODERNIZA

Constantinopla, Enero 22

Anuncia el gran vizir que habrá pronto en el personal administrativo numerosos cambios que ha hecho necesarios la implantación de los métodos modernos de gobierno.

DIEZ Y NUEVE

CONDENADOS A MUERTE

Salónica, Enero 22.

Han sido condenados a muerte por el Consejo de Guerra secreto que se ha celebrado en Isbíd, a 90 millas al norte de esta ciudad, ocho búlgaros, tres gitanos, seis turcos y dos judíos, por complicidad en el crimen que se cometió a principios de Diciembre último, al arrojar dentro de una mezquita, de aquel pueblo, a la hora en que se celebraba un servicio religioso, una bomba de dinamita cuya explosión mató e hirió a un gran número de personas.

Durante una semana entera, después de este terrible atentado, estuvo aquella comarca en estado de completa anarquía.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Se está celebrando en Velez, Macedonia, otro Consejo de Guerra para juzgar a un gran número de presos acusados de haber cometido asesinatos y otros crímenes.

DESEA EXPLICAR SU POLITICA

PRECUNTA Y RESPUESTAS

Un gijón.—Desde el 12 de Enero de 1859 al 12 de Enero de 1912 van cumplidos exactamente cincuenta y tres años.

Un suscriptor.—Ningún matrimonio efectuado en la República es válido si no consta en el Registro Civil.

R. V.—Santa Secundina es el 15 de Enero, y San Emilio es en los días 22 y 28 de Mayo y 6 de Octubre.

Varias señoritas.—Para ir a un concierto de día, es uso llevar sombrero. Si es en un teatro, sólo se utilizan sombreros en los palcos.

Una de ojos soñadores.—No es bien visto que dos señoritas vayan solas a los teatros y a los cines, y es peligroso en las que tienen ojos soñadores.

Un español.—El español que se hace ciudadano cubano pierde los derechos de ciudadanía de España; pero eso no quiere decir que allá no le reconozcan todos los derechos civiles de que goza un extranjero, y más si es de naciones hispano-americanas.

Chef.—Emilio Zola se presentó candidato repetidas veces a la Academia Francesa, pero no fué electo nunca. Dejó de presentarse después de haber escrito su famosa carta al Presidente M. Félix Faure, titulada "Y accense," en lo más álgido del "affaire" Dreyfus.

B. R. P.—Su pregunta es de las que me dejan asombrado. Dice usted que desde hace dos años está buscando novia y no la encuentra.

Un cazador novato.—Desea saber si existe algún libro sobre "Caza y cazadores de Cuba." Tiene la palabra nuestro compañero A. Pz. Olo.

J. G.—Para convertir plata española en oro americano, se divide el tipo de oro español por el tipo de oro americano y el cociente se multiplica por la cantidad en plata.

P. P.—Es costumbre en la prensa dar cuenta de los matrimonios que se verifican, pero no es obligación; pueden ustedes casarse sin que conste más que en los Registros oficiales.

AR. Co. M.—Dice usted que un almuerzo publica la noticia de que el 13 de Agosto un aviador negro llamado Wilson cayó al mar con su aeroplano en la boca del Morro.

V. O. Connor.—En las clases nocturnas de las Sociedades regionales se enseña francés é inglés.

Un portafido.—La maravillosa voz de Gayar abarcaba todos los registros, y el artista podía cantar todas las óperas.

M. A.—No es posible sacar de cantidad alguna la mitad, la tercera y la cuarta parte. La mitad de doce es seis y quedan otros seis; la tercera parte de doce es cuatro y quedan dos; y como la cuarta parte de doce es tres, falta uno para el completo.

El Artista.—En los periódicos verá usted muchos anuncios de lo que a usted le interesa. En ellos podrá usted informarse.

A. E.—Las mercancías recibidas en paquete postal pagan los derechos que marca el arancel, lo mismo que si pasara por la Aduana.

Un Peine.—(Cuento viejo) Peralta era el recruta más fullero que tenía la cuarta del tercero, y tan desaliñado, haragán, perezoso y descuidado, que jamás le dio tiza a los botones, ni cepilló jamás los pantalones, ni su bolsa de aseo estaba lista.

La vida de Ningler.—Este hombre vivía una vida de partida doble. En Saint-Cloud, calle de Pasteur, 8, poseía una modesta casa de campo, en la que vivían su mujer y sus hijos, y en Neuilly-sur-Seine, calle de Longchamps, en una suntuosa morada, tenía instalada a su amante, una antigua "eucyere," llamada Margarita Pringaud.

El lazo.—Ningler presentó también a sus nuevos amigos a su médico, el doctor Jouglia, y a su esposa, y las tres parejas no se separaban nunca, viéndose juntas en todas partes.

Refranes japoneses.—La vida se parece a una vela al aire libre. Mira a un anciano como a tu propio padre. Una mujer fea debe huir del espejo. El encuentro es el principio de la separación.

CORREO EXTRANJERO DICIEMBRE

LAS GRANDES ESTAFAS

Un millón de francos que desaparece.—Sin mujer y sin dinero.—Español argentino. París 31

En esta capital es tema de todas las conversaciones el despojo de un millón de francos al español naturalizado argentino señor Carpentier, quien logró una fortuna en la República Argentina.

El interés vaudevillesco de este novelesco drama, nos induce a una información detallada que resulta interesantísima.

Hace quince meses que el Sr. Carpentier salió de Buenos Aires, en donde posee numerosas fincas, acompañado de su esposa, habitando en París, en el boulevard Pereire, 113.

Pocos días después de su llegada a París, Carpentier conoció en uno de los cafés de los grandes bulevares al financiero M. Luis Alejandro Antonio Ningler, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Taibout, número 36.

Este hombre vivía una vida de partida doble. En Saint-Cloud, calle de Pasteur, 8, poseía una modesta casa de campo, en la que vivían su mujer y sus hijos, y en Neuilly-sur-Seine, calle de Longchamps, en una suntuosa morada, tenía instalada a su amante, una antigua "eucyere," llamada Margarita Pringaud.

Mientras el viaje se realizaba, la antigua "eucyere" Margarita Pringaud, amante de Ningler, no perdía el tiempo.

Había conseguido que un "groom" de la señora Carpentier le entregase las llaves del hotel del boulevard Pereire, dando la orden de que toda la correspondencia que llegase para los señores Carpentier se remitiese a casa de Ningler, en la avenida de Messine 23.

Estas "precauciones" dieron el maravilloso resultado apetecido por la "ex-eucyere." El 16 de Diciembre cayó en sus manos un aviso de la London River Plate, dirigido a Carpentier, en el que se le comunicaba a éste que la suma de 500,000 francos, importe de la venta de los inmuebles que realizó en Buenos Aires, estaba a su disposición.

Antes de marchar a Lisboa la señora de Carpentier, en el precario estado de salud en que se hallaba, se había logrado, usando de maniobras hasta ahora misteriosas, que firmase un cheque en blanco.

La amante de Ningler no tuvo que hacer otra cosa que llenarlo a la orden de un amigo de Ningler, M. A., artista pintor, para que éste pudiera cobrar los 500,000 francos.

Triste regreso.—Carpentier llegó a París el 18 de Diciembre. Su primer cuidado fué pasar por la London River Plate. Su estupefacción, al ver que el medio millón había sido cobrado en su ausencia, fué extraordinaria.

Entonces supo que su mujer había sido hipotecada, acerbillada su piel con los alfilerazos de jeringuilla de la morfina, y embriagada, por fin, algunas veces; y que después de haber sido rendida, fatigada muchas veces, hasta llegar al estado de la inconsciencia, la habían obligado a firmar en blanco el cheque de los 500,000 francos; que la habían arrebatado un collar de perlas, valuado en 60,000 francos, para empeñarlo en 17,000 en Londres, y que Ningler había vendido el automóvil que dejó Carpentier en depósito en casa del financiero.

documentos muy interesantes, que comprometen a Ningler y a sus camaradas. En la casa del doctor Jouglia el sujeto encontró el sombrero que la señora Carpentier llevaba el día en que desapareció del domicilio conyugal. Los esposos Jouglia nada sabían de la desaparición de la dama. En una Casa de Banca de la calle de Provence, M. Jouin halló 200,000 francos, depositados por Ningler a nombre de Champion.

La denuncia.—Inmediatamente se dispuso a informarse de otros detalles, que le hicieron saber que el banquero había hecho gastos excesivos, comprando a su amante en 150,000 francos una hermosa finca en los alrededores de Evreux. Pero le fué imposible saber el paradero de sus 500,000 francos.

Huye la esposa.—El último domingo tuvo Carpentier una violenta discusión con su mujer, a propósito de la desaparición del medio millón. La señora de Carpentier telefonó en su presencia a la mujer del doctor Jouglia; después le dijo: "No te inquietes; el dinero está en lugar seguro."

A los pocos momentos, Carpentier salió de su casa; cuando volvió, a las cinco de la tarde, su mujer había desaparecido. Esperó algunas horas; pero como la señora Carpentier no parecía, se decidió a denunciar los hechos a la justicia.

El miércoles, el abogado de Carpentier presentó una demanda de estafa y abuso de confianza contra Ningler, interesando además la captura del demandado.

En casa de Ningler—Golpes y prisiones.—El sub-jefe de Policía M. Jouin, fué encargado de detener a Ningler y de registrar la casa. Tuvo que esperar más de media hora delante de la verja de la hermosa casa de Neuilly antes de que abrieran la puerta.

Cuatro criados se arrojaron violentamente sobre la Policía cuando ésta avanzaba; uno de ellos dió un terrible puñetazo a M. Jouin en la mejilla derecha, otro le golpeó la cabeza con un bastón, mientras un quinto individuo lanzaba contra el sub-jefe y sus subordinados a un enorme mastín.

Pero los que se oponían a la acción policíaca fueron detenidos, y M. Jouin, que no había sufrido grandes daños en la refriega, logró llegar a la casa y registrarla, encontrando

La policía ha detenido hoy al padre de Ningler que fué detenido ayer a consecuencia de la denuncia que presentó el señor Carpentier, de nacionalidad española. En poder de Ningler padre, se han encontrado los 500,000 francos que estaban depositados en un Banco a nombre del señor Carpentier.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Pida CATALOGO CHAROL, TERCIOPELO Y RASO DE TODOS COLORES S. Benejam.--"Bazar Inglés" AGUILA 84-TELEFONO A-1044 ESPLENDIDO VIS-A-VIS BLANCO CON LUZ ELECTRICA INTERIOR Y EXTERIOR C 216 26-12 E.

CLARIN TONICO Y DIGESTIVO Con ANIS y Sin. Pidase en cualquier café ó bodega de la Isla ó a su representante: J. BALARI, San Miguel 144. Teléfono A-5617. Habana. C 171 20-6 E.

EL CUPÉ COCHES NUEVOS \$3.00 CIGARROS. Juguetes para niños y muñecas para niñas, se canjean por muy pocos cupones. Acaban de recibirse nuevos modelos de relojes de pared y multitud de objetos más, que se estaban esperando. ¡Hay que aprovecharse de ellos!

LA EMINENCIA EN San Rafael 32,

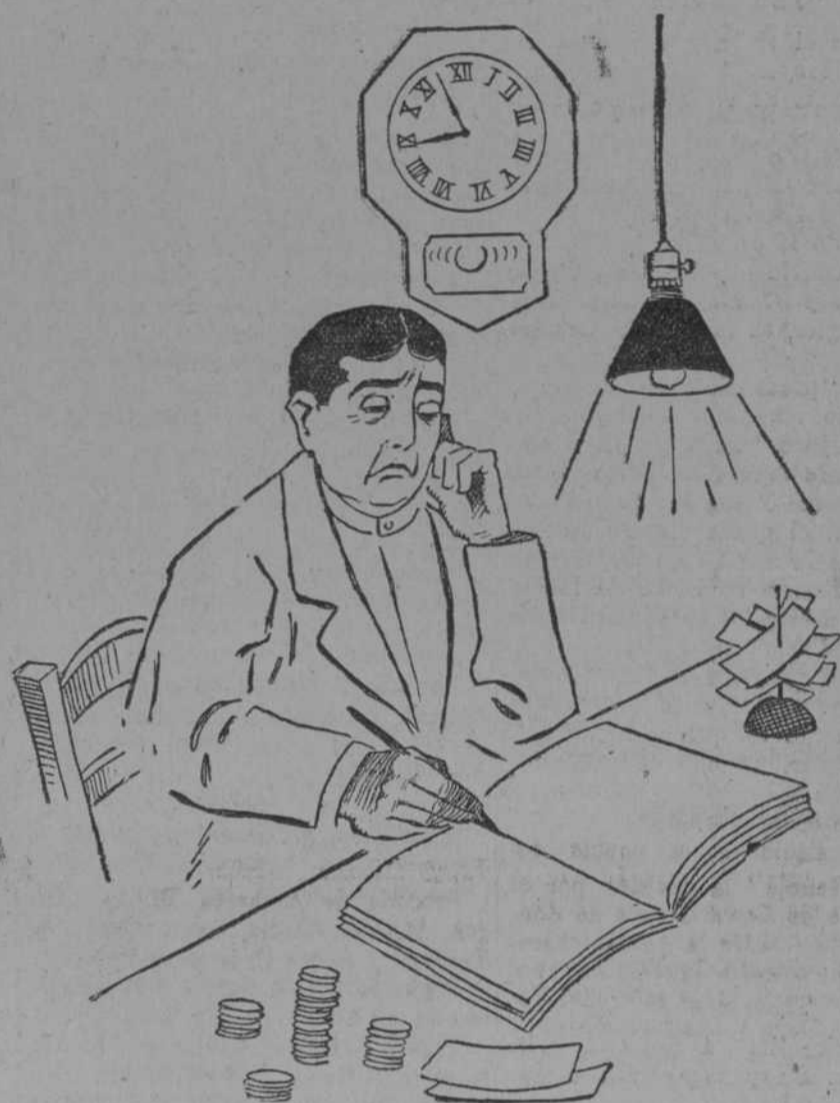
fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETTIN 29 MARLITT LA SEGUNDA MUJER TOMO I Se vende en la librería de Cervantes, Gallano casi esquina a Neptuno. Presentóse un lacayo para llevarse al Mariscal, Mainau le apartó con un gesto y llevó por sí mismo hasta la puerta el sillón de ruedas. —Me permitirás—le dijo con tono cortés, pero reservado—tributar al abuelo de León las pruebas de respeto que se le deben. El Mariscal bajó afirmativamente la cabeza, pero conservó una extraordinaria frialdad. Cuando la puerta se cerró tras él, Mainau se acercó otra vez a la mesa en la cual estaba el té. La joven hubiera deseado recoger su labor y alejarse siguiendo el ejemplo del Mariscal, porque éste, al retirarse, la dejaba sola con Mainau que parecía muy batallador aquel día, y dispuesto para sostener la conversación—hasta a contradecir en los demás sus propias opiniones. Pero no encontró nin-

gún pretexto para marcharse del salón. Aun no era hora de acostar a León, el cual había atado unas cuerdas a los brazos de Gabriel y lanzaba gritos de alegría paseándole de aquella manera por delante de las ventanas del salón. Liána acercó su silla a una de estas ventanas y es decidió a aprovechar la luz que quedaba para terminar una flor de cardo que figuraba en su bordado. —No te estremezcas al pensar en esta familia tan rara en la que has encontrado, Juliana. —¿preguntó Mainau sonriendo.—Observa—continuó que a mí tío se le ponen los pelos de punta sólo al pensar que corren por sus venas algunas gotas de nuestra sangre demasiado viva. Tiene razón, a su modo, ese hombre enamorado del orden y de la forma. Y tú, Juliana, con tu buen sentido, si es que te he conocido bien. Mainau calló como para esperar una respuesta. Pero la joven, ni siquiera le miraba; hasta tal punto le parecía inútil mostrarle un error que le halagaba. Echó la cabeza hacia atrás como para juzgar el efecto de un nuevo matiz añadido a la flor. Sus labios, un poco gruesos, pero de un colorido admirable permanecían cerrados, y la deslumbradora blancura de sus mejillas, que recordaba los dos tejidos favoritos de las mujeres; el raso y el terciopelo, no se coloreó, ni con el más lige-

Una sonrisa irónica resbaló como un relámpago por su hermoso rostro. —¡Bah...!—añadió Mainau tras una corta pausa—no hay más remedio que tomar la vida tal como es. Había abierto la puerta vidriera y contemplaba los juegos de los niños. —Si falta al programa de la paz a toda costa es, en primer lugar porque no me lo he impuesto a mí mismo, y en segundo porque sé contenerme a tiempo. ¡Me has visto alguna vez enojado? Sin embargo, si preguntases a mis amigos, te estremecerías al escuchar lo que cuentan acerca de mis arrebatos de ira. Es que sé permanecer dueño de mí mismo, con el deseo, con la esperanza de disfrutar durante unos instantes del placer consistente en admirarse a sí mismo,—placer del que gozan muchos hombres. La joven le dirigió una mirada que precisamente se encontró con la suya. De este choque no brotó ese relámpago que revela que dos seres se han comprendido y aprobado mutuamente. Liána se dijo que en aquella alma descarriada, echada a perder probablemente por la adulación, nada vibra ya, sino el deseo de obrar con arreglo a sus caprichos desordenados ó egoístas. Por su parte, Mainau tomó el sombrero encogiéndose ligeramente de hombros, y repitiéndose que, si hubiese querido tomarse el trabajo de hacerlo, hubiera podido contar en aquellos ojos el número de puntadas dadas con la seda roja, en el cardo dibujado en el cañamazo. —Me retiro—dijo.—Toma tus precauciones, Juliana. Está anocheciendo, pronto será noche cerrada, y nuestros valientes criados aseguran por su salvación eterna que la sombra del tío Gisperto reaparece en el hueco de esta ventana. Hizo que le trajesen aquí cuando estaba en la agonía. Pero, creed que podrás dormir sin miedo; las almas como la tuya nada tienen que temer de los espíritus. —Los espíritus sólo tienen el poder que nosotros mismos les atribuimos—respondió sencillamente sin hacer caso de la ironía de estas palabras.—No me inspira temor la sombra del tío Gisperto, y hasta le preguntaría de buena gana por qué razón se hizo traer a este sitio para morir. —No tienes necesidad de recurrir a él para tener la solución del enigma. Quiso ver por última vez el valle de Cachemira—respondió Mainau con cierta viveza. Se acercó a Liána y le señaló al otro lado del jardín, el cercado indio. —Allí—continuó—reposa bajo el obelisco... ¡Ah...! desde aquí no puedes ver el monumento... Es por aquí... (Continuará)

EL CIERRE A LAS SEIS



Usted tiene que trabajar de noche para hacer su Balance del Día.

¿Por qué no usa una Registradora N. C. R.?



Use usted una N. C. R. y verá como puede retirarse de su establecimiento al mismo tiempo que sus dependientes.

Harris Bros. Co.

O'Reilly 104, 106 y 108--Habana

VIDA DEPORTIVA

Las utilidades de la caza---El Rey de Inglaterra en la India: Sus proezas cinegéticas---Entrega en Berlin de la Copa "Gordon Bennett"---Las canoas automótiles en Monaco---Fiestas deportivas en la Exposición.---Las Armas en la Habana: la "poule" de espada en la Sala Alesson-Loustalot.

Pocos se dan exacta cuenta de la importancia económica de la caza. Existen en Inglaterra 456 jaurías de perros. El entretenimiento de cada una cuesta 2,500 francos por año y según el número de días por semana en que se caza esa suma puede aumentar.

Así es que cuando se caza cuatro veces por semana el entretenimiento de la jauría se eleva a 100,000 francos por año. El gasto total inglés para los perros de caza puede evaluarse en 18,250,000 francos. Se utilizan además 8,000 caballos para las cacerías.

El precio de compra de esos caballos es de 1,500 francos y el conjunto de su valor doce millones. Para todo es lo mismo, así es que los cálculos permiten evaluar que las cacerías reportan aproximadamente cincuenta millones a los comerciantes, a los colonos, a los chalanes, palafraneros, tabalarteros, sastres, compañías de ferrocarriles, cocheros, hoteleros, monteros, "grooms," guardas, etc., etc.

El Rey de Inglaterra, Emperador de las Indias, acaba de cerrar su campaña de cacerías en la jungla salvaje de Nepal, al pie de los montes Himalaya.

El "tableau," tal como los periódicos ingleses lo publican, no deja de ser extremadamente impresionante.

Se mataron durante esas batidas imperiales, treinta y nueve tigres, diez y ocho rinocerontes, cuatro osos, entre las grandes fieras. De los treinta y nueve tigres el Rey Jorge abatido el solo veinticuatro. Realizó además una proeza cinegética cuyos detalles nos da la "Agencia Reuter." Una mañana que estaba en acecho logró hacer un maravilloso "double," matando un tigre de su tiro derecho y un oso de su tiro izquierdo.

Inglaterra, país clásico de los "sportsmen," puede estar contenta de su Rey!

Hace pocos días y en presencia de un público distinguido y ante numerosos oficiales, le fué entregada en Berlin la "Copa Gordon Bennett" de esféricos, por M. Campbell Wood, representante del "Aero Club de América," a los pilotos alemanes vencedores de la prueba en 1911.

M. Campbell Wood, recordó las peripecias de la carrera y agregó que los pilotos americanos harían todo lo posible por conquistarla este año. El Teniente General von Nieller respondió que por su parte los pilotos alemanes intentarían conservarla.

A la ceremonia de la entrega siguió un banquete, al que asistieron, entre otras notabilidades, Tschudi, Gros, Parseval y Busley.

La próxima "Copa Gordon Bennett" de esféricos, ó sea la de 1912, tendrá como punto de salida Stuttgart.

En su última reunión anual, celebrada en el "Automóvil Club de Francia," la Asociación internacional de yachting automótiles tomó las resoluciones siguientes: el nuevo reglamento de las regatas de canoas automótiles de Mónaco 1912; la nueva clasificación de las embarcaciones en "racers," hidroplanos, "cruisers" y "yachts" con motor auxiliar quedaron aprobadas, lo mismo que las bases de esta clasificación, es decir, la definición de los diversos tipos arriba enunciados.

El reglamento de Mónaco 1912 será definitivo para este año, para 1913 y 1914.

Continúa encontrando éxitos adonde quiera que acude el Comité encargado de organizar los festejos que se celebrarán durante el tiempo que está abierta, en la "Exposición de Agricultura."

En nuestra última crónica sobre tan interesantes festejos, olvidamos mencionar el nombre de las casas que ya han ofrecido valiosos objetos de arte. Son estas:

"El Fénix," "La Casa Borbolla," "Le Palais Royal," Urcade, Crews y Ca., Couceiro y Gómez, de Obispo 90, Perfecto Díaz, de O'Reilly 19, Steinberg Bros., de Obispo 102, y otras.

Además en el programa que se prepara por el señor José Acosta figurarán también unas carreras de bicicletas en pista especial dentro de la Exposición, y que se deben a la desinteresada cooperación de los presidentes del "Velo Club" y "Club Ciclista Azul," señores Ruilola y Villalobos, á los que desde aquí felicitamos calurosamente por su concurso decidido y plausible.

También enviará la popular revista "Bohemia" un valioso objeto de arte que se dedicará á los niños que en el festival tomen parte, y lo mismo hará nuestro distinguido amigo Eugenio Cantero.

La "Sociedad de Cazadores," cuyo auge es bien notorio desde que á su frente se halla caballero tan entusiasta y "sportsman" tan reputado como el doctor Carlos M. de Alzugaray, ejercerá el tiro del faisán en los hermosos bosques de la "Quinta de los Molinos." Dicho tiro, como es sabido, es interesantísimo y dará ocasión á los tiradores á que muestren su habilidad y puntería.

También se instalarán tiros al blanco de revólver y rifle, que tantos aficionados cuenta entre nosotros.

Las prestigiosas sociedades "Vedado Tennis Club" y "Club Atlético de Cuba" están ultimando los detalles de su programa para cooperar al mayor éxito de estas fiestas.

Esta noticia causará magnífico efecto entre todos los amantes de los deportes, pues las asociaciones citadas son las que más variado y ameno harán los concursos, por aportar mayor número de equipos para competir á todos los premios.

Ya con estas adhesiones el éxito de las fiestas está asegurado.

Pepe Acosta puede estar satisfecho. Su idea fructifica cada día más y su proyecto marcha hacia el triunfo.

Bien merece nuestro entusiasta aplauso.

Los entusiastas esgrimistas que ocupan á la Sala Alesson-Loustalot se entrenan cada día con mayor entusiasmo y en vista de la próxima "poule" de espada.

Contribuye á ello el interés que por sus alumnos se toman los renombrados profesores que tienen á su cargo el antes dicho plantel de armas, que de antiguo es conocido y estimado por cuantos se dedican al noble, varonil deporte que ha hecho célebres á Pini, Merignac, San Malato, Sanz, etc.

Tanto el bando de "Capuletos" como el de "Montecos" en que se han dividido para la "poule" los alumnos de Alesson y Loustalot, están fuertes y temibles, lo que hará que la lucha sea emocionante y encarnizada dentro de lo que cabe entre caballeros esgrimistas.

A esta fiesta tenemos entendido concurrirá un buen contingente de "amateurs" y para los que se habilitará uno de los más amplios locales del simpático "Club Atlético de Cuba," sociedad dentro de la cual se halla enclavada la Sala de los grandes maestros Alesson y Loustalot.

El score del juego es el siguiente:

ALMENDARES PARK		V. C. H. O. A. E.			
J. Roda, rf.	2	0	0	0	0
H. Hidalgo, cf.	2	0	1	3	1
R. Almendra, 3b.	4	0	1	2	1
R. Valdés, lf.	3	0	1	2	0
A. Cabrera, ss.	3	1	2	3	0
G. González, c.	4	0	0	5	1
J. Mendieta, 2b.	4	0	1	4	2
N. Arriola, lb.	4	0	0	9	1
J. Muñoz, p.	1	1	0	2	0
Totales	29	2	5	27	11

AMERICA PARK		V. C. H. O. A. E.			
E. Palomino, rf.	2	0	0	1	0
G. Sánchez, cf.	4	0	1	3	0
J. Vióla, lf.	4	0	2	5	0
E. González, 2b.	4	0	4	0	0
J. Teherán, cf.	4	0	0	1	0
L. Fresno, 3b.	4	0	2	2	1
L. Guillén, ss.	3	0	1	5	1
M. Perramón, lb.	3	0	1	1	1
O. Pereira, p.	3	0	0	2	1
Totales	32	0	6	24	11

Anotación por entradas:
Almendares Park... 000 110 00x-2
America Park... 000 000 000-0

Sumario
Two base hits: Fresno.
Stolen bases: Muñoz, Palomino 2 y Vióla.
Sacrifice hits: Roda.
Struck outs: por Pereira 2; por Muñoz 4.
Called balls: por Pereira 4; por Muñoz 2.
Dead balls: por Pereira 1, á Cabrera.
Passed balls: por G. Sánchez 1.
Tiempo: 1 hora 35 minutos.
Scorer: Francisco Rodríguez.

FOOT-BALL

Triunfo del "Club Atlético de Cuba" ---El "Glorioso Anaranjado" se ha vuelto á llevar el champion de foot-ball.

Con la segunda victoria sobre los boys del "Vedado Tennis" se han hecho acreedores al champion de 1912.

Después del juego con el "Mississippi," los muchachos del tío Ruiz no se desanimaron con la derrota, pues pensaron que una cosa era con el "Mississippi" y otra con el "Vedado," y así resultó en efecto.

El primer juego de foot-ball, boxeo y jiu-jitsu lo ganaron en gran parte de suerte, pero en cambio en este segundo juego la victoria fué aplastante y con todos los requisitos de la ley, pues se jugó foot-ball decente.

El score final fué de 30 por 0, pero yo sostengo que si el primer team con que entró á jugar el "Tennis" sigue el score, hubiera sido de 10 por 0, siempre en favor de los "anaranjados," que demostraron en toda forma que jugaban más foot-ball que los del Vedado.

Felicito á los boys de la calle del Prado por su victoria tan bien conquistada, y especialmente al capitán del team, y mejor tackle de Cuba, Ramón Prieto.

LAWN TENNIS

Ayer se celebró en los courts del "Vedado Tennis" la decisión por el campeonato de Lawn Tennis de dobles de 1912, entre la pareja champion del año pasado, Ignacio Zayas y Pichón Herrera, y la de este año, Paquito Santa Cruz y Leandro Mejer.

Salió vencedora con bastante facilidad la pareja de Santa Cruz y Mejer.

Felicito por su triunfo al Conde de Jaruco y al perlático Mejer.

También se celebró el acto de la colocación de la primera piedra para el nuevo edificio que va á construir la simpática sociedad del Vedado.

El acto resultó magnífico, concurriendo casi todos los socios con sus familias.

AZULEJO.

Noticias del Puerto

UNA GOLETA EMBARRANCADA EL PATRON SE SUICIDA

En la madrugada del domingo embarrancó en la playa de Jaimanitas, la goleta costera "Rafael Araza," que en la noche á las doce había anclado de este puerto con destino á Cabaña, conduciendo cargamento de víveres.

Dicha goleta había permanecido en este puerto atracada al muelle de Caballería, donde tomó el cargamento que conducía.

A las cuatro y veinte minutos de la madrugada, el oficial de la policía del puerto don Luis Díaz Castañeda que se encontraba de carpeta, recibió un aviso telefónico de Marianao, donde se le comunicaba la ocurrencia.

Acto seguido el señor Díaz acompañado del vigilante Pedro Duate, en el demolador "Hércules," se trasladó al lugar del suceso.

Cuando el remolador "Hércules" del que es patrón Manuel Fornel Casal, llegó á la playa de Jaimanitas, fué abordado por un bote tripulado por Antonio Cervantes y Juan Pujol, pertenecientes á la dotación de la goleta embarrancada.

Estos marineros manifestaron al oficial Díaz Castañeda, que próximamente se las cuatro y media los desperdó el patrón de la goleta notificándole que habían embarrancado, y que entonces ellos dos en el bote de un pescador se dirigieron á tierra para pedir auxilio.

Manifestaron también que al abandonar la goleta habían quedado á bordo el patrón y un tripulante cuyo nombre ignoran y que al regresar de tierra no pudieron atracar á la goleta debido á la mucha marejada que había y en esos momentos, se arrojó al mar el tripulante desconocido, el que á nada ganó el bote.

Dicho tripulante, dicen Pujol y Cer-

vantes, les dijo que la goleta estaba anegada de agua, suponiendo que el patrón se hubiera suicidado, pues había oído dos detonaciones de arma de fuego.

El tripulante de la goleta Juan Pujol y el marinero del remolador "Hércules," Juan José Varela, pudieron en un bote llegar hasta la goleta, donde comprobaron que su patrón había atestado contra su vida, por lo cual procedieron á llevarlo á la explanada de la Capitanía del Puerto.

Reconoció el cadáver por el médico de guardia en el centro de Socorros de Casa Blanca, certifió que presentaba una herida producida por proyectil de arma de fuego, teniendo el orificio de entrada sobre la región articular derecha, no presentando ninguna otra señal de violencia.

Se nombraba el patrón Pedro Juan Palmer y Balaguer, era natural de Mallorca, de 47 años de edad y de estado casado.

Fuó identificado en la tarde de ayer por su hijo Francisco Palmer y Alemani, también natural de Mallorca, de 19 años, cocinero y vecino de San Miguel núm. 14.

En los bolsillos de las ropas que vestía el interfecto, se ocuparon 5 centenos, 2 lises, \$1.45 centavos plata española, un portamonedas, al parecer de plata y una sortija también al parecer de oro.

A la policía hicieron entrega los dos marineros que penetraron en la goleta, de unos gemelos con su estuche, dos pantalones, un saco de casimir y algunos documentos, todo de la propiedad del patrón.

Los objetos ocupados fueron remitidos al señor Juez de Instrucción de Marianao, á quien se dió cuenta de este suceso con el acta levantada por la policía del puerto, siendo el cadáver remitido al Necrooomio á disposición del referido Juez de Marianao.

La goleta "Rafael Araza" se nombraba anteriormente "Adela," cuando era propiedad de don Pedro Fina Herrera, pasando después á ser de la propiedad de don Rafael Araza.

Fuó construída en los Estados Unidos el año de 1890, y reparada en 1909, en el mes de Noviembre.

El importe de las reparaciones ascendió á la cantidad de \$915.

Desplaza 39'51 toneladas brutas y 29'92 netas.

Tiene 17'70 de eslora, 5'40 de manga, 2'32 de puntal, siendo su casco de madera.

Hizo su última entrada en este puerto el día 19 del actual y salió como ya hemos dicho, el 20 á las doce de la noche.

Con motivo de la muerte del patrón Palmer, las goletas de cabotaje surtas en este puerto, han puesto la bandera á media asta.

EL "DANIA"

Ayer domingo fondéo en puerto el vapor alemán "Dania."

Procede de Amberes, Bilbao, Gijón, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Trajo para este puerto seis pasajeros de primera y 371 de tercera.

Figuran entre el pasaje de Cámara el señor Ricardo Herrera Giralt, Cónsul de Cuba en Madrid, acompañado de su esposa la señora Lucila Ariza.

Don Humberto Caballí, don Federico Clodovi, Mr. John Peter Hoerman y señora.

Lleva de tránsito para Méjico cinco pasajeros de primera y 22 de tercera.

El pasajero Felipe Martín Delgado, de 18 años que embarcó en Santa Cruz de Tenerife con destino á este puerto para dirigirse á Yaguajay, fué remitido al hospital "Las Animas," por orden de la Sanidad Marítima por encontrarse atacado de variolas.

EL "HALIFAX"

El domingo entró en puerto trayendo 64 pasajeros, el vapor inglés "Halifax," que procedió de Knights Key.

EL DR. MENDEZ CAPOTE

Regresó ayer de su viaje á los Estados Unidos á bordo del citado vapor "Halifax," el doctor Domingo Méndez Capote.

OTROS VIAJEROS

También llegaron en el "Halifax" el doctor F. H. Hoyos y don Vicente Lorient.

EL MONTEREY

Procedente de Veracruz fondéo en puerto el vapor americano "Monterey," trayendo carga y 34 pasajeros para la Habana, y 117 de tránsito.

EL ESPERANZA

Con carga y pasajeros fondéo en bahía hoy el vapor americano "Esperanza," procedente de New York.

EL CHALMETTE

Este vapor americano fondéo en puerto hoy, á las once de la mañana, procedente de New Orleans.

Trajo carga y 76 pasajeros.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 22 de Enero de 1912.

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	98 3/4 á 99 1/2	V.
Calderilla (en oro).	101 á 102	V.
Oro americano...	109 3/4 á 109 1/2	P.
Oro español.....	10	V.
Centenes.....	4-32 en plata.	
Id. en centenes....	4-34 en plata.	
Lises.....	4-26 en plata.	
Id. en cantidades...	4-27 en plata.	
El peso americano en plata español.	1-10	V.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 1/2 á 5 1/2
Plata española contra oro español: 98 3/4 á 99
Greenbacks contra oro español, 109 3/4 á 109 1/2

VALORES

Com. Vend. Valor Pto

Fondos públicos

Empréstito de la República de Cuba	114 1/2	116 1/2
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	108 3/4	114
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana	116	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	115	117 1/2
Id. primera id. Gibara á Holguín		N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	118	124
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	110	112 1/2
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	112	116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works		N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"		N
Id. Idem Central azucarero "Covadonga"		N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	104 1/2	106
Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones	105	110
Matadero Industrial	89 1/2	93
Fomento Agrario		N
Cuban Telephone Company		N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	105 1/2	105 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	70	100
Banco Nacional de Cuba	112	120
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	85 1/2	95 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	22	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Id. id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas		N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	113	115 1/2
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	111 1/2	115
Ca. id. id. (comunes)	112 1/2	113 1/2
		Ex-dividendo.
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Aflerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus		N
Ca. Cuban Telephone	55 1/2	60
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios		N
Matadero Industrial	50	sin
Fomento Agrario (circulación)	80 1/2	86
Banco Territorial de Cuba	149	151
Id. id. Beneficiadas	20	35
Cardenas City Water Works Company	95	105
Ca. Puertos de Cuba	52	58 1/2
Habana, enero 22 de 1912.		

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Secretaría

Junta General Ordinaria del Cuarto Trimestre de 1911

A las siete y media de la noche del día 25 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro Social la Junta General Ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del año en curso.

Se advierte que con arreglo al inciso cuarto del Artículo Once de los Estatutos, sólo tienen derecho á concurrir á dicho acto, y tendrán voz y voto, los socios inscritos con tres meses de antelación al corriente, y que están provistos del recibo de cuota de este mes.

Según está acordado, desde la noche del viernes 26, podrán los señores asociados que lo deseen, recoger en esta Secretaría un ejemplar de la Memoria de que se ha de dar cuenta en esta sesión.

Se recomienda á los señores asociados concurrir con anticipación á la hora señalada, para no demorar el comienzo de la sesión.

Lo que de orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 22 de Enero de 1912.

El Secretario,

Mariano Pantigua.

81-22 id-23

AVISO á los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA"

HABANERAS

Índice de bodas.
 Dos están señaladas para la semana que hoy comienza.
 Es la primera el miércoles, en el templo de la Merced, de la señorita María Isabel Lazcano y el joven Humberto Morales de Acevedo.
 La otra boda el sábado.
 Es la de la señorita María Teresa Voiga y el señor Arturo Monté, que se celebrará esa noche, á las nueve, en la iglesia del Pilar.
 Finalizarán las bodas de Enero con la de la señorita Enriqueta Sierra, la artista cubana, tan aplaudida, y el señor Carlos Irigoyen, empleado en el Consulado de España.
 Ha sido concertada la nupcial ceremonia para la noche del treinta y uno en la parroquia del Angel.
 Las bodas de Febrero.
 Se celebrará el primer día del mes próximo, en la Merced, la de la señorita Margarita del Haya y el señor Arturo Chalus y Gutiérrez.
 Repartíndose están ya las invitaciones para el matrimonio de Adolfin Valdés Cantero, la graciosa y distinguida señorita, con el conocido y simpático joven Juanito Martínez.
 Tendrá lugar el día tres, á las nueve de la noche, en la iglesia del Angel.
 Otras bodas más están dispuestas para los primeros días de Febrero.
 Una de ellas es la de la bella señorita Alicia Martínez Aparicio y el joven doctor Guillermo Walling Rodríguez.
 Aun no está fijada la fecha.
 Pero puedo asegurar, de antemano, que tendrá celebración en la parroquia de Monserrate.
 Y para el siete de Marzo está anunciada otra boda muy simpática.
 Me refiero á la de una gentil y graciosa corrobosa, la señorita María Santaló y Primelles, y el distinguido joven Edelmir Dalmau y Loredo.
 Ya, en su oportunidad, diré la iglesia en que ha de celebrarse.

De amor.
 Hay siempre una grata nueva.
 La que hoy traigo, para gala de mis *Habaneras*, no puede ser más simpática ni más interesante.
 Trátase de Graziella Pérez Carrillo, la bella y muy graciosa señorita, hija de un amigo tan querido como el señor Alfredo Pérez Carrillo, cuya frecuente colaboración en las columnas del DIARIO DE LA MARINA, sobre asuntos de *sport*, es siempre muy deseada y siempre bien acogida.
 La señorita Pérez Carrillo ha sido pedida en matrimonio por el distinguido joven y corredor muy conocido de la Bolsa de la Habana señor Armand Parajón, á quien ya unían, antes que los del amor; los lazos de un cercano parentesco.
 Yo me complazo en saludar á Graziella y Armand con la más afectuosa de mis felicitaciones.
 Otra nota de amor.
 Se refiere á Gloria Barrié, señorita tan graciosa como distinguida, que ha sido pedida en matrimonio por el señor Mario Ferrari.
 ¡Enhorabuena!
 Queda una nota más.
 Y es la del compromiso de una bella é interesante señorita, Clara Luz Muñoz, y el joven y distinguido doctor José March, perteneciente al cuerpo facultativo de la *Coradonga*, la gran casa de salud del Centro Asturiano.
 Hecha está la petición oficial.
 Solo falta ahora el anuncio de la bo-

da, que, según mis noticias, no demorará en efectuarse.
 Belén Sell.
 Fueron ayer sus días.
 La gentil y adorable señorita recibió, con tal motivo, incontables muestras de simpatía.
 Aquella casa de la calle de Cuba—mansión última del nunca olvidado Marqués de Sandoval—se vio visitada durante todo el día por amistades numerosas de la distinguida familia de Sell.
 Y á manos de la blanca y espiritual Belenita llegaron, en profusión, tarjetas, obsequios y flores.
 Entre éstas últimas un artístico ramo, atado por ancha cinta rosa, que le ofreció una de sus amigas predilectas, la señorita Narcisca Gómez Arias, hija del honorable Presidente de la República.
 No hubo fiesta.
 En aquella casa hace tiempo que el recuerdo de sensible é irreparable pérdida ha puesto tregua á toda alegría.
 Pero era inevitable, en día tan señalado como el de ayer, que pasase un soplo de júbilo por allí donde han existido tantas tristezas.
 Y así, que sin música, sin baile, sin carácter alguno de *soirée*, tuviese por la noche Belenita Sell una reunión de sus amigos más queridos, jóvenes y señoritas de nuestra sociedad, entre éstas últimas Blanquita Fernández de Castro, Marina Dolz, Margot Barreto, Angelita Chabau, Conchita Fernández de Castro, Nena Calves, Consuelo Masó, Leopoldina Masó y las dos graciosas y muy amables hermanitas Nena y María López.
 También encontrábase presente, tan encantadora siempre, Matilde Cabarga.
 Para la señorita Sell fué el día de su santo, bajo todos aspectos, de gran felicidad.
 Yo le reitero mis votos.
 Votos que hago de todo corazón porque siempre amada y siempre admirada, como hoy, sonrían en su vida toda suerte de alegrías, venturas y satisfacciones.
 Retour.
 Después de una agradable temporada en Santiago de Cuba está ya de vuelta la espiritual y distinguida señorita María Teresa Cubas.
 Allí, al lado de su hermano, el joven abogado doctor Luis Cubas y Serrate, que figura prestigiosamente en el foro de la ciudad oriental, todo han sido satisfacciones para la gentil María Teresa.
 Mi saludo de bienvenida.
 Está enfermo el señor Zaido.
 Esto es, Guillermo de Zaido, el cumplido y excelente caballero, tan significado en la alta banca y en la alta sociedad de la Habana.
 Desde mediados de la anterior semana se encuentra recogido en su elegante residencia del Prado—la antigua casa del Conde de la Mortera—á consecuencia de una molesta afección de la que ya, por fortuna, se encuentra muy mejorado.
 Amigos numerosos, apenas difundida la noticia, acuden á enterarse de su estado.
 Mis votos por su restablecimiento.
 Ecos de una fiesta.
 Trátase del baile que ofreció el sa-

DE TELON ADENTRO

EL TEATRO EN 1912

Adelardo Fernández Arias es un amigo y compañero que, no hace muchos meses, pasó por la Habana, procedente de Méjico, y actualmente encuétrase en Madrid, desde donde se irá, á Dios sabe á dónde!... Porque Adelardo es un perenne viajero: un viajero poeta que va por el mundo cantando sus amores.
 En cuanto ha llegado á Madrid, lo primero que hizo fué visitar á Benavente, al glorioso dramaturgo, orgullo de España.
 Y Adelardo nos cuenta cómo se vio en el santuario del Maestro: una pequeña habitación llena de libros, contigua á una alcoba, de la que sólo le separaba una cortina...
 Los libros, en montones, se atropellaban por la habitación; sobre un diván, los libros y papeles concertaban un admirable desorden; sobre ellos, dos blancos colmillos de elefante agredían la vista con su marfil luminoso.
 El Maestro quitó varios libros de un sillón; de uno de sus brazos surgía un atril; el sillón desaparecía entre una pirámide de libros y la cortina que separaba la alcoba, en cuya pared blanca nacía la mesa giratoria donde el maestro hace sus obras, en la cama. Una lámpara eléctrica, insignificante, con una pantallita verde ladeada sobre la bombilla, como los sombreros de los andaluces "cañis," nacía entre los libros que sobre una mesita volandera había junto al diván.
 —Yo—nos dice Adelardo—me senté en el sillón del atril, entre la pirámide de libros y la cortina de la alcoba. El Maestro, apoyando los brazos en la mesita de la lámpara insignificante, se sentó en el diván, sobre los libros y papeles, sobre los extremos de los colmillos de marfil.
 Respondiendo á mis preguntas si Maestro, me dijo, sonriendo con su sonrisa peculiar, esa sonrisa que yo he visto en Oriente, desconcertadora; sonrisa de ironía, sonrisa que hiere con trivialidad lo más íntimo de las cosas para quitarles importancia:
 —Pues yo creo que el Teatro en 1912 será, sobre poco más ó menos, lo mismo que ha sido en 1911 y en 1910, á juzgar por los autores, los actores y el público. No ha surgido nada nuevo, ni parece que el Teatro tome otra orientación; además creo que está bien como está, y si mejora, ¡mejor! Creo que debe haber teatro poético y realista, y género chico, y todo lo que el público permita, porque el público es la única muralla que detiene á los autores en sus ideas.
 Creo que el Teatro debe ser personal—añadió Benavente fumando su gran cigarro puro—que los autores no deben copiarse unos á otros ni "escribir en series," como se hace hoy, pues en cuanto hay un éxito de teatro realista todos los autores escriben realismo. ¿Romántico? Todos son románticos!... Cada uno debe hacer lo que se le ocurra y sepa y pueda, y así tendremos un Teatro con muchas facetas, como un brillante.
 Hasta ahora vamos bien orientados, dentro de lo que el público permite y los empresarios hacen; pero creo que en el año 12 no habrá mucha diferencia del 11 en la producción teatral...
 Y preguntado luego por su labor para la presente temporada, se limitó á decir el Maestro:
 —Estrénaré una comedia ligera, más bien cómica, en tres actos, en la Comedia, titulada "¿Qué hacemos hoy?" y una ópera en Eslava, con música de Lleó. La ópera no tiene título, porque he de hacerla aún. Tiene una hebra, cosmopolita, para que hubiese sido la tercera ó cuarta; pero en vista de la nube de óperetas que ha descargado sobre nosotros, veo que va á ser la décima ó la duodécima y he dicho á Lleó que le haré una ópera española. ¡Claro que es más difícil! Si es de época, me voy á la zarzuela; si es del día, le falta la visibilidad que la ópera necesita; para ser regional se tropieza con los cómicos, que no pueden interpretarla como es necesario... ¡En fin! Ya veré!
 Ahora no preparo nada; trabajo en la traducción de las obras de Shakespeare y en la colaboración de los periódicos. Puedo que haga algún propósito para beneficios; pero, por ahora, no pienso escribir nada de importancia para el teatro.
 Surgió de entre la pirámide de libros y la cortina de la alcoba para despedirme del Maestro. Miraba yo los colmillos de elefante, y Benavente me entregó uno para que lo examinase.
 —Ayer me los han regalado: son dos colmillos de elefante de nuestra

Guinea. ¡Yo no sabía que pesaban tanto!...
 Los admiré y me fui.
 No nos cuenta más Adelardo. Pero no es poco.
 En las palabras de Benavente, por insignificantes que ellas parecieran, siempre hay algo digno de estudio ó de meditación.
 Aunque él hable riendo, y se ría tanto...
 Jacinto Benavente—como observó uno de sus críticos—está en el secreto de por qué se afanan los hombres y las mujeres, conoce sus tretas y sus hipocresías; sus astucias y sus mercurialidades... Y no es que él suspire por un estado de cosas más honrado. Es que con reírse de la mentira se la combate más denodadamente.
 Manuel Bueno afirmaba que la risa es el corrosivo más energético y eficaz, porque su acción es invencible, porque acaba con todo: con los amores, con las ilusiones, con las doctrinas filosóficas ó políticas, con todo lo que entretiene á los hombres y les hace más llevadero este monótono y largo hostezo que es una vida...
 CRISTOBAL DE LA HABANA.

ECOS

Continúa el Gran Teatro Nacional su brillante y fructífera campaña cinematográfica.
 Esta noche anuncia, como principal atracción de su programa, el estreno de la película "Una noche de amor," cuyo asunto—según el amigo Rosas—está basado en el más noble y heroico de los sentimientos humanos...
 Más vale así.
 Graziella Paretto se despidió ayer tarde de nuestro público... hasta la próxima temporada.
 Los aplausos fueron tan entusiásticos como unánimes.
 ¡Hasta muy pronto, ideal Graziella!...
 Paco Domínguez, el distinguido tenor cubano, hará esta noche su debut en Payret, encarnando el Mario Cavaradossi de "Tosca."
 En Albisu se recitaba esta noche la hermosa ópera, de Ziehrer, "Vals de amor."
 He aquí el reparto con que será puesta en escena:
 Baronesa Yella... Sra. Esperanza Iris.
 Condesa Jenny... Sra. Josefina Peral.
 Irma... Sra. Enriqueta Fabregat.
 Catalina... Sra. Josefina Segarra.
 Una Cocotte... Sra. J. Cabanillas.
 Guido Spini... Sr. Modesto Cid.
 Conde Arturo... Sr. Emilio Cabello.
 Furinger... Sr. Miguel Villarreal.
 Gervais... Sr. Amadeo Llauradó.
 Roget... Sr. Gonzalo Bofill.
 Brisard, hostelero... Sr. Rafael Riera.
 Papillon, criado... Srta. Ruitort.
 Damas, caballeros de sociedad, más caras, etc., etc.
 En nuestros días.
 Acto primero: En el Hotel Electra.
 Acto segundo: En casa del Conde Arturo.
 Acto tercero: En una hostería de campo.
 La acción en un pueblo de la costa francesa del Mediterráneo.
 Gran baile final dirigido por María Francia.
 Primeros bailarines: Amelia Casta y Miguel Guerrero.
 Espléndidos decorados del notable escenógrafo Achille Broggi, de Milán.
 Lujosos vestuarios de la casa Achilli Finzi, de Turín.
 Dirigirá la orquesta el maestro Mario Sánchez.
 La empresa ha concedido á "Vals de amor" todos los honores de un estreno, y esta linda ópera será representada á todo lujo.
 ¡A Albisu, pues, esta noche!
 Y á propósito de Albisu:
 Las dos representaciones que ayer domingo se dieron á "La Princesa de los Balcanes" constituyeron dos nuevos y entusiásticos triunfos para la hermosa ópera de Edmundo Eysler.
 ¡Cuándo volverá ésta á la escena?
 Su éxito ha sido creciente, y el público se convenció, al fin, de que es "La Princesa de los Balcanes" una de las más amenas obras que nos brindó Gutiérrez.
 Anoche se repitieron todos los números de música, y la deliciosa partitura de Eysler se saboreó como en su mejor noche.
 Una interesante noticia:
 Josefina Peral celebrará su beneficio el miércoles 31, encarnando á la protagonista de "La viuda alegre"...

debut de la bella y notable dama joven española Pilar Fernández, que representará "Los montgotes" con el distinguido galán cómico Roberto Mateizán, director de la compañía que actúa en Turin.
 Anticipadamente envío mi aplauso á Pilar Fernández, y mi enhorabuena á Mateizán.
 En primera tanda se pondrá en escena el gracioso juguete "Los pantalones" interpretado por las señoritas Alvarez y Rodríguez, y los señores Mateizán, Fraschieri, y Zapata.
 Y en ambas tandas, nuevas y sorprendentes películas.
 En ensayo: "Roberto el diablo," de López Marín.

En el Teatro Casino debutará esta noche el maravilloso ventríloco español Marthen con sus dieciséis acompañados, que hablan, cantan, bailan, corren, brincan, lloran, rien... y hacen reír al más serio.
 Marthen, el "Rey de la Risa," actuará en las dos acostumbradas tandas.
 A diez centavos la lumeta.
 Mañana, la grandiosa película "Zigomar."
 Una sensacional película, modelo en su género, se estrenará esta noche en Norma: "La coronación de Jorge V en la India."
 Muy digna de verse.
 Y de admirarse.
 García ha combinado para esta noche en su incomparable Salón Novedades una función llena de atracciones.
 El que lo dude puede pasarse por Prado y Virtudes.
 Y vuelve: esto es seguro.

Esta mañana he tenido el gusto de recibir la visita del afamado violinista mejicano Nicasio Jurado, discípulo del inolvidable Sarasate, cuyo solo nombre es ya una gloria de España...
 Nicasio Jurado, que acaba de hacer una brillantísima "tournee" por los Estados Unidos, se propone ofrecer al público conciertos al culto público habanero.
 Cordialmente lo hemos de celebrar.
 Una amable dama, que se firma *Hesperia*, me pregunta quién interpretará al protagonista de "El centenario," la magistral comedia de los Quintero que, para su debut el sábado en Payret, nos anuncia la compañía de Prudencia Griffel...
 Creo haberlo dicho: Luis Escrivá.
 Y me consta que ha estudiado el tipo con el más devoto amor.

Zamacois ha estrenado en el Teatro Cervantes, de Madrid, su nueva comedia "Los reyes pasan."
 Se la puso en escena el genial Simó Raso.
 A tout seigneur...
 C. DE LA H.

PARA HOY

Nacional.—Cine. Por tandas: "Una noche de amor" (estreno). "Las mulatas." "Falsos monederos."
 Payret.—Opera italiana. Debut de Paco Domínguez: "Tosca."
 Albisu.—Ópera vienesa: "Vals de amor" (reestreno).
 Turin.—Comedias y cine. Por tandas: "Los pantalones" y debut de Pilar Fernández con "Los montgotes."
 Casino.—Variedades y cine. Por tandas: Debut de Marthen y sus dieciséis muñecos.
 Martí.—Zarzuelas bufas. Por tandas. (No se ha recibido el programa).
 Norma.—Cine. Por tandas: "La coronación de Jorge V en la India" (estreno).
 Novedades.—Cine. (No se ha recibido el programa).
 Parque Romano. (Armenoville).—Fieras y películas. Estrenos á diario.

El Club Covadonga en Palatino

En la casa de salud del Centro Asturiano los pájaros cantando bendecían al padre sol; los convalecientes, paseando, sonreían á la vida; los empleados no se daban punto de reposo: allá en el fondo de los pabellones deliraban los graves, los caídos. Cuando abandonamos la casa del dolor asturiano nos sonreían los ojos castaños de una nena encantadora. El tranvía arrancó.
 Mientras el tranvía curvaba, cruje y ondula Cerro adelante, Román Alvarez y un tal don Fernando hablan de la alta política española. Viene Meiquiades? Don Fernando, que va en el carro, aplaude. Y la burguesía ecuaníme le toma por un loco. Meiquiades, la voz viril de la España moderna viene; viene con los pájaros y con las flores y con el amor; viene en el mes romántico de Abril. Ensayemos el himno á la Primavera y cantándole saludemos al orador más elocuente de la Asturias, de la España, quizá del mundo. Paró el carro. En Palatino hay una bulla alarmante, algo así como ruido de romería.
 Y en efecto, á las puertas hay una gallarda comisión que nos recibe muy amablemente; son los covadongos; los de Cangas de Onís y su concejo, que entraron ayer en el gran concierto de la romería dominical asturiana. Son los godos, los únicos godos que dieron algunos puntapiés á los árabes; los godos que un día nos dieron independencia, bandera y li-

bertad. Y como el nombre llama hasta los americanos fueron p'allá.
 No se cabía de gente; y los americanos señores Louis Bornemann, Joseph Mendelshon, Carlos Moeller y Francisco Abbot, del ramo de tabaco y de asturianos de altura había la mar: señores Rufino Blanco, José Valdés Pérez, Saturnino Miguel, Enrique de Lago, Nicanor Alvarez, José Priddy, presidentes de los Clubs Piloña, Luarqués, Casino, Llanisco, Candamo y Cabranense.
 Y se bailaba y se reía y se cantaba al alto la lleva. A las doce sonó la dísyantar. Preside el banquete, á cuya mesa se sientan más de trescientas personas de rango y postín, el exvadongo Presidente don Marín Suárez. Y "La Gloria," de Obispo y su cocinero, el más hábil manajador de la sartén nos sirven un menú admirable con arreglo á esta lista:
 Aperitivo, Ponche de Vermouth de Turin, Entremeses, Jamón asturiano, Saichichón de Lyon, Mortadella y Aceitunas, Entradas, Arroz con pollo, Salmón del Sella al horno, Ensalada mixta, Filete con champiñón y petispos. Licores: Vino de Rioja, Sidra Asturiana, Laguer Palatino, Postros, Frutas frescas, Queso Cabrales, Café y Tabacos.

Muy bien, señor de Vila. Durante la comida la alegría asturiana fué intensa. Luego brindó brevemente el señor Cuétara; su discurso fué muy inspirado, muy asturiano, muy patriótico. Brindó por España, por Asturias y por Cuba y por la mujer, encanto de la vida. Aplausos.
 Le contestó en nombre del Presidente don Amalio Machín, escritor poeta, orador, querido Secretario de la Panera egregia. Cantó á la fundación del club, á la labor educativa que llevara al rincón más egregio de la patria y recordando que en Asturias una epidemia ha causado estragos que se deben remediar entre todos los buenos asturianos y pidiendo que se nombrara una comisión de señoritas presidida por Rosita Alvarez, preciosa triguñeta de la que dijo Machín que parecía la Virgen de Covadonga. Y mialma yera verdad. Le neña de Belarmino Alvarez ye pequeñina y galana. Como la Virgen. Y la Virgen fuere pidiendo para los caídos de Gijón.
 Mientras la comisión caritativa y gentil marcha implorando una cantidad, anotamos las damas y damitas que exaltan la hermosura de esta encantadora fiesta:
 Señoritas: Consuelo Román de Sánchez Rosa G. de Gutiérrez, Ana María Ortiz de Gutiérrez, Nicolasa Picariego de Fernández, Marina López de Riego, Josefa Muñoz, Gabriela García de Lainez, Pilar Méndez Suárez, Leocadia A. de Cueto, Pastora Hernández de Prada, Pilar Valle de López, Delfina T. de Herranz, Victoria Santos de Suárez.
 Señoritas: Rosita Alvarez, Belén Blanco, María Pérez García, Ramona Arduengo, Matilde Córden, María de Jesús Palacio, Elena Salgado, Juana del Valle, Rosario Santos.
 Niños: Isolinita Herranz, Josefina Rivero López, Carmita Suárez Campos, Aniceto, Celio y Gerardo Gutiérrez. De la prensa había un simpático grupo. Todos los periodistas de la Habana. Cuando terminamos de anotar, la Virgen, la pequeñina y galana, regresaba; traía en sus manos el bien de amor y de caridad que los corazones asturianos siempre atentos al dolor ajeno y al hermano, habían depositado. "Ciento quince pesos sesenta y tres centavos." La Virgen sonrió: la Virgen de Covadonga nos bendecirá.
 ¡Viva la Virgen! ¡Viva Covadonga!

Luego, el caballero don Danzón, que también es persona generosa, no pudo reprimir su regocijo ante tanta caridad, tanto amor, tanta alegría asturiana. Y ellos y ellas pasaron ondulando á su enamorado, dulce y romántico ritmo.
 Los de Covadonga entraron en el gran concierto de la romería triplicada por la puerta grande. Al pasar los ojos ensopadores de la nena del Cerro, tornaron á mirarnos.
 F. R.

En cuantos casos se necesite un técnico-reconstituyente poderoso, hay que usar el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que siempre triunfa.

ANUNCIOS VARIOS

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

JOSEFINA PELUQUERIA PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Peinados y Postizos última moda. Massage y Manicura. Teñidos de cabeza con la sin rival.
 "TINTURA SUPERIOR JOSEFINA" Especialidad en Blancos para cabellos caivos y arrugiar el pelo á niños.
 ¿Oe cae el pelo ó temis caspa en la cabeza? La evita inmediatamente usando la "LOCION JOSEFINA" (á base de petróleo).
 Se sirven pedidos al interior.
 Galiano 88.
 C 135
 Habana.
 E. 1
 Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. Teniente Rey y Prado.

VESTIDOS CHALES DE FANTASIA CUELLOS DE PIELS

Espléndido surtido de ropa blanca, en nuestro departamento de lencería.—Camisones franceses con encajes y bordados, desde UN peso hasta DOS centenes, en

LE PRINTEMPS

TEJIDOS, SEDERIA, CONFECCIONES Y PERFUMERIA
 SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS
 Obispo, esquina Compostela; Telfo. A 2530
 Mandamos muestras de telas á todas las personas que del interior de la isla nos las pidan, pero los suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.
 C 90 E. 1

